



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Impacto del Invierte.pe en las inversiones de un gobierno regional
2020 - 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tito Diaz, David (orcid.org/0000-0002-8465-9691)

ASESORA:

Mg. Oscanoa Ramos, Angela Margot (orcid.org/0000-0003-2373-1300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis chamacos, Gilda Selená y Jossimar Calet, quienes siempre están a mi lado siendo mi inspiración de esfuerzo y superación en el aspecto personal y profesional.

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo, a su escuela de Post Grado por la formación recibida en el grado de maestro en Gestión Pública.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación.	15
3.2 Variables y operacionalización	16
3.3 Población, muestra y muestreo	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	20
3.6 Método de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	49
VII. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS	52
ANEXOS	59

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 01 Conocimiento de la Programación Multianual de Inversiones	22
Tabla 02 Percepción del Invierte.pe en el cierre de brechas	24
Tabla 03 Conocimiento de la formulación y evaluación	25
Tabla 04 Conocimiento sobre la elaboración, ejecución y cierre de estudios definitivos de la Programación Multianual de Inversiones	26
Tabla 05 Conocimiento del funcionamiento de las inversiones u obras ejecutadas	27
Tabla 06 Percepción del Invierte.pe en la formulación y evaluación de proyectos	28
Tabla 07 Percepción de nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en la ejecución de proyectos de inversión pública	29
Tabla 08 Percepción del Invierte.pe en la operación y mantenimiento de Proyectos de Inversión	30
Tabla 09 Correlación de la variable Programación Multianual de Inversiones y la dimensión de formulación y evaluación de proyectos	31
Tabla 10 Coeficiente de correlación de la variable de Programación Multianual y la dimensión de ejecución de proyectos	32
Tabla 11 Coeficiente de Correlación de la variable de Programación Multianual y la dimensión de funcionamiento	33
Tabla 12 Situación de los proyectos 2021 Invierte pe	Anexo
Tabla 13 Situación de los proyectos 2022 Invierte pe	Anexo
Tabla 14 Situación de los proyectos SNIP	Anexo

Índice de figuras

	Pág.
FIGURA 01 Esquema de la investigación:	16

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito determinar los cambios efectivos en cuanto a la articulación y los procesos entre la “Programación Multianual de Inversiones” (PMI) y las inversiones públicas, en un gobierno regional el método de investigación utilizado fue el método cuantitativo no experimental de diseño descriptivo correlacional. La población de estudio conformado por 87 trabajadores del gobierno regional, se determinó la muestra compuesta por 71 trabajadores a través del muestreo aleatorio simple, a las cuales se aplicó un cuestionario previamente validado a través de juicio de expertos, con una confiabilidad de alfa de Cronbach 76.7%. Se concluyó que el Invierte.pe ha generado un impacto positivo porque un 70.3% de los encuestados manifiesto que el gobierno regional desarrolla su PMI articulado al Plan Desarrollo Regional concertado, un 71.9% indica que se desarrolló el diagnóstico de brechas, un 75% indica que priorizo las inversiones basándose en el diagnóstico de brechas, y un 89.1% indica que desarrollo su PMI con previsión presupuestaria, además de mostrar una correlación de Spearman de 0.692 entre la formulación y evaluación con la PMI y 0.652 con la ejecución de proyectos.

Palabras clave: *Invierte.pe, programación, proyectos, brecha.*

Abstract

The purpose of this research work was to determine the effective changes in terms of the articulation and processes between the "Multiannual Investment Programming" (PMI) and public investments, in a regional government the research method used was the non-quantitative method. experimental correlational descriptive design. The study population made up of 87 workers of the regional government, the sample composed of 71 workers was determined through simple random sampling to which a questionnaire previously validated through expert judgment was applied, with a reliability of Cronbach's alpha 76.7%. It was concluded that Invierte.pe has generated a positive impact since 70.3% of the respondents stated that the regional government develops its PMI articulated to the agreed Regional Development Plan, 71.9% indicate that the diagnosis of gaps was developed, 75% indicates that I prioritize investments based on diagnosis and gaps, and 89.1% indicate that they develop their PMI with budget forecasting, in addition to showing a Spearman correlation of 0.692 between formulation and evaluation with the PMI and 0.652 with project execution.

Keywords: *Invest.pe, programming, projects, gap.*

I. INTRODUCCIÓN

Los países desarrollados tienen implementado un sistema avanzado en lo referente a las inversiones, esto debido a que se viene implementando de manera constante diferentes cambios, con la única finalidad de que en adelante se tenga inversiones que muestren resultados óptimos en su desarrollo, los mismos aún no pierden el norte en seguir siendo países desarrollados y modernos con una óptica de cubrir o poder atender en su gran medida las necesidades de su población.

Armendariz y Fretes (2017) en “Word Economic Forum- América Latina Necesita Gastar Mejor” señala que no solo se trata de invertir en mayor cantidad en lo referente a la elaboración de perfiles de proyectos u obras en una nación o país, puesto que se debe de mejorar esta situación misma en lo referente a su calidad con una formulación correcta y que estas cuenten con presupuesto y que estén debidamente programadas y solo si se tiene en cuenta esto se podrá contar con resultados esperados en los planes de largo plazo.

La International Monetary Fund (IMF, 2017) señala que cuando un estado intervenga con inversiones públicas es sumamente fundamental, ya que apoya mediante está a las acciones de la prestación de servicios a la población o atenciones básicos como agua, educación, saneamiento además conecta a la población con las empresas, así mismo genera un gran impacto a la sociedad y a su economía y esto es traducido en inversiones que tiene que verse mayormente a la calidad en la elaboración de estas inversiones.

La Comisión de Economía Latinoamericana y del Caribe (CEPAL, 2017) y demás organizaciones adscritas, así como el “Instituto Latinoamericano y el Caribe de Planificación Económica Social – ILPES”, el “Banco Interamericano de Desarrollo” además del “Banco Mundial” (BM) han creado una organización de redes nacionales en lo referente a sistemas de inversiones públicas, con la única finalidad de cooperar y de coadyuvar a la aceleración de la gestión de los gobiernos, el intercambio, experiencias y proyectos como de infraestructura (evaluación constante y gestión), y de permanente capacitación a los involucrados que forman parte en las etapas de programación de los proyectos, elaboración,

ejecución y las respectivas evaluaciones posteriores inversiones públicas u obras, para lograr a que los estados miembros puedan acceder a la información para lograr mejorar sus inversiones públicas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2017) indica que en estos últimos años del siglo XXI, los países vienen enfrentando diversos retos o desafíos que ponen en manifiesto las dificultades que tienen en cumplir lo trazado en sus planes estratégicos para un periodo con el único propósito de lograr atender las brechas existentes de los requerimientos de la población en sus diversas necesidades y a la vez de poder contribuir y ser parte del desarrollo social, por todo ello es muy indispensable y necesario tomar ciertos mecanismos o adoptar medidas en la ejecución de intervenciones con proyectos u obras que coadyuven al poder llegar a los objetivos esperados contemplados en sus planes institucionales de desarrollo, pero, se logró percibir que algunos países conformantes del continente europeo como Reino Unido, Alemania y Canadá, han caído de tal forma que sus índices o indicadores de inversiones en proyectos a partir del año 2009 ha tenido una disminución de hasta en un 9.3% y consecuentemente para el año 2015 estos índices alcanzaron por debajo del 1% de su Producto Bruto Interno lo cual ha permitido conocer en su gran magnitud la necesidad de poder implementar herramientas, mecanismos para mejorar y asegurar la ejecución de los proyectos, obras u otras inversiones en el tiempo que ha sido previsto de tal forma esta pueda contribuir con su crecimiento económico y social.

Caiguaray (2017) en el “Segundo Congreso Internacional de Gerencia” indico que “Sistema Nacional de Inversión Pública” – SNIP no había logrado una evaluación oportuna en lo referente a tiempo, lo que generaba muchos riesgos en las inversiones observando que el “Invierte.pe” ha considerado a la “Programación Multianual de Inversiones” como el cambio más importante por su priorización de proyectos para un horizonte de tiempo de 3 años, distinto al SNIP que tenía un ciclo inversiones muy extenso desde la idea hasta la ejecución.

Según el Diario Gestión (2018) señala que en el nivel nacional entre los ministerios 50% de los recursos o presupuestos en promedio fue destinado a las

inversiones públicas, sin embargo, según los reportes de ejecución presupuestal del “Ministerio de Economía y Finanzas” y diversos analistas han arribado a la conclusión que el nivel nacional, central entre los distintos sectores o ministerios no han demostrado la capacidad de gasto de los presupuestos destinados a los proyectos de inversiones.

Azurin (2018) señala en el caso del Perú el gobierno peruano ha decidido sustituir el “Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP” por un nuevo “Invierte pe – Sistema de Programación Multianual de Inversiones”, con el propósito de facilitar la ejecución de las inversiones, para dar cumplimiento los objetivos trazados y mejorar esta fase de las inversiones en su formulación con el “Invierte.pe”.

El Perú, como todo sistema o economía, cuenta con la necesidad de obtener mejoras en su sistema de inversiones en sus sectores, gobiernos regionales y municipios provinciales y distritales, el gobierno de Kuczynski (2017) tomo decisiones respecto al sistema de inversiones vigente en ese entonces “Sistema Nacional de Inversión Pública” que venía funcionando desde la primera década del siglo actual fue reemplazado o sucedido por el “Invierte.pe”, con este de cambio sistema de inversiones asegurar de manera real la ejecución de obras de calidad y de gran envergadura para el progreso de la nación y sus localidades.

Se ha formulado el siguiente problema general: ¿Cuál fue el impacto del Invierte.pe en la Inversión Pública en un Gobierno Regional en los años 2020-2021?, problemas específicos: a) ¿Qué cambios existen en el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en un Gobierno Regional?, b) ¿Cómo se desarrolló el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Unidad Formuladora, Unidad Ejecutora de Inversiones en un gobierno regional?

La justificación teórica del estudio; es la de determinar el impacto que ha tenido el nuevo sistema “Invierte.pe”, mediante las etapas de programación de sus inversiones, la formulación y la respectiva evaluación, determinando además su desarrollo en los estudios de preinversión elaborados y conocer su repercusión en los proyectos de tal manera no permita conocer si la nueva herramienta de

inversiones a generado cambio en cuanto a los plazos de cada una de las fases además de los beneficios que ha conllevado en comparación al sistema anterior de las inversiones que se ha tenido; Además, la importancia del estudio radica en poder describir la articulación que existe entre la “Programación Multianual de Inversiones” y las inversiones en sus distintas fases y conocer el impacto generado un gobierno regional.

La justificación metodológica y practica del estudio; el presente trabajo es de diseño no experimental, debido a que la información se va a tomar del banco de inversiones, tal como se obtiene sin ninguna modificación, descriptiva, correlacional, porque las variables de Programación Multianual y la inversión pública están relacionadas entre sí de orientación cuantitativa porque se trabajara conforme a la información reportada en el banco de proyectos o inversiones, los resultados que se obtengan serán de utilidad a los operadores de los sistemas de inversiones o los colaboradores del mismo, conocer además los cambios que llevo consigo en el gobierno regional el nuevo sistema de inversión implementado en el Perú a partir del año 2017.

El objetivo general de la investigación fue: determinar el impacto del “Invierte.pe” en la inversión pública de un gobierno regional 2020 2021, los objetivos específicos: a) Establecer los cambios del nuevo sistema de inversiones, b) Examinar como el desarrollo del “Invierte.pe” afecta en el proceso de inversiones en la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de Inversiones en un gobierno regional.

La hipótesis general: Es probable que los impactos generados del “Invierte.pe” sean positivos en un gobierno regional 2020-2021; las hipótesis específicas: a) El nuevo sistema de inversiones refleja resultados positivos en la inversión pública en el gobierno regional. b) El “Invierte.pe” mejoro el proceso de inversiones en las oficinas de “Programación Multianual de Inversiones”, Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de Inversiones en un Gobierno Regional.

II. MARCO TEÓRICO

Según la Carpio y Bianca (2021) Cuadernos de economía y administración (2021) realizo un estudio o investigación de la incidencia de las inversiones públicas en los sistemas de salud del Ecuador periodo 2010-2019, para ello se utilizaron las variables de estudio de la inversión pública ligado al sector salud, con ello se llevó un estudio descriptivo de enfoque cuantitativo para efectos de analizar los resultados de los presupuestos públicos destinados a las inversiones al sector salud del país del norte y determinar aspectos más relevantes como la satisfacción de los usuarios, el problema de investigación tiene su origen en las necesidades que tienen los establecimientos de salud o puestos que son conformantes de la salud pública y como su gestión permanente permite una atención satisfactoria a las poblaciones y a la ciudadanía principalmente en materia de infraestructura de los establecimientos, personal que labora, equipos de protección personas e insumos médicos, de esta manera la investigación es relevante porque permitió conocer la forma en que el estado a través de las inversiones públicas se puede realizar esfuerzos para mejorar la eficacia del sistema de salud pública, en presente estudio se aplicó un diseño no experimental, tomando en cuenta de que la información se describe de forma natural como se manifiesta se concluyó que las inversiones en proyectos ha influido favorablemente en los sistemas de la salud pública y de momento parece estar manejándose de forma eficiente.

Según Méndez (2018) en su investigación “La dirección de pre inversión y su dominio en la incorporación de proyectos en obras y provecho público”. (México). Concluyo la investigación que más de la mitad del universo de los responsables que son partícipes o forman parte en las distintas dependencias oficinas u otros concernientes a la formulación de los proyectos en el país de centro americana México muestran la inmensa necesidad de que se realice cambios e innovaciones a sus herramientas e instrumentos de trabajo, incorporando a ello plataformas que sean partícipes del todo en el proceso de la elaboración de estos estudios y puesta en marcha de las obras o inversiones públicas, tomando decisiones muy apropiadas que fortalezcan el desarrollo de las ciudades y el mismo pueda determinar iniciativas de inversiones en todos los ámbitos, espacios o lugares de esta manera mantener a largo plazo resultados

con decisión política, la investigación desarrollada es de tipo básico, la cual realizo una extensa revisión de la bibliografía concerniente al tema, utilizando como herramienta la ficha de las inversiones existente para la el acopio de la información y ser analizado.

Ardanaz (2019) en su escrito “Eficiencia de las inversiones públicas en los países de América Latina y el Caribe” indica que la eficiencia de las guías como instrumento de estrategia para la evaluación de las inversiones muestra un resultado de 83% respecto a la clasificación de proyectos, como resultado se tiene que estos proyectos son ejecutados oportunamente.

Saona (2018) en su artículo científico “Instrucción profesional de prestadores de servicios en los proyectos de inversión de los complejos turísticos del Calton Montalvo” – “Universidad técnica de Babahoyo. Ciudad de Babahoyo, Ecuador”, Concluye que se debe tener en cuenta el arraigo profesional de los que forman parte o son responsables en la ejecución de los proyectos y la prestación de los servicios en los complejos turísticos, con el objetivo de buscar beneficio común de la población y generar ingreso adicionales por el turismo. La investigación fue básica, utilizando la revisión bibliográfica y el registro de los documentos como datos.

Díaz y Ripoll (2017) en su investigación “Evaluación de las inversiones en Cuba” se plantearon como su objetivo principal el de analizar los proyectos de inversión en la nación cuba, se aplicó una metodología de tipo descriptivo, tomando en cuenta como muestra los documentos y lo reportado porque realizo un análisis, se concluyó que existen muchas deficiencias que se ponen en manifiesto a lo largo de las etapas de la ejecución de las inversiones, la más resaltante es la carencia de información importante, una línea de acción e indicadores que puedan inspirar confianza y a la vez ser efectivos que permitan conocer las peticiones de carácter económico y financiero además que estas coadyuven en las decisiones a tomar en lo referente a la viabilidad de los proyectos, se consideró también como una deficiencia la carencia de un diagnóstico correcto de los proyectos en todo el proceso de la elaboración.

Turovez (2019) en su artículo científico “Ordenamiento, organización y función en la dirección de proyectos, enfatizando gestión por resultados” Concluye que es esencial crear un modelo de trabajo con el propósito de ayudar a establecer un patrón que tenga capacidad de obtener proyectos eficaces, de una que en la actualidad ya se está aplicando para el fortalecimiento de las evaluaciones en una organización o instituciones involucradas en las inversiones públicas, mediante capacitaciones constantes además de incorporar todas las herramientas didácticas que proporcionen a la vez un valor agregado a los trabajadores de las organizaciones en lo privado e instituciones generando cambios, los mismos estarán orientados al buen desempeño del personal y por ende de la entidad, así mismo indica el autor que para obtener una eficacia en el ámbito público de todas las instituciones se debe unir y prepararlos organizadamente un buen equipo de trabajo, la investigación desarrollada fue de tipo básico, de diseño no experimental, tomado una población de 2500 personas de igual cantidad la muestra.

Bravo (2019) en su tesis de “Percepción del colegio de arquitectos del Perú sobre la gestión del sistema nacional del Invierte.pe en el desarrollo territorial de la región San Martín”, planteo como objetivo determinar la percepción del nuevo sistema de inversiones, bajo el método de enfoque cuantitativo diseño descriptivo no experimental correlacional con una muestra de 200 colegiados, se tuvo como resultado como moderado a regular la percepción de la gestión del nuevo sistema de inversiones.

Ariza (2017) en su escrito “Efectividad de la gestión de los proyectos: Una perspectiva constructivista”, se propuso el objetivo poder realizar la evaluación de los proyectos en su ejecución, fue un estudio metodológico de tipo mixto, la muestra que fue considerada para el estudio fue tomada los registros a la vez los documentos consecuentemente se ejecutó la ficha de análisis, donde se concluyó que regular es el nivel de efectividad de los proyectos debido a que se aplicó con propiedad los elementos disponibles en todo lo que dura el proceso de la ejecución de las estrategias, planes y programas puestas a disposición; no obstante, se evidenció la existencia de ciertos inconvenientes o dificultades del por qué el incumplimiento de los alcances de los proyectos esto se encontró que

esto se debió a la falta de conocimiento con anticipación sobre el alcance de los requerimientos sobre las necesidades de parte de la población agregando a esto también se encontró la existencia de inconvenientes en lo referente a la previsión de riesgos producto de la falta de efectivas estrategias que coadyuven la oportuna ejecución de las inversiones.

Ayón et al. (2019) en su trabajo de investigación desarrollado “La investigación pública del GAD y su incidencia en la reactivación económica” se plantearon como objetivo el de analizar la manera en que incide las inversiones en la reactivación económica. En lo que refiere al apartado de método de la investigación, el estudio fue descriptivo, las muestras tomadas fueron tomadas en cuenta en lo referente a la documentación con que se cuenta, por ello se aplicó como corresponde la el análisis de la ficha respectiva. Se concluyó que las inversiones públicas llegaron a tener una efectividad alta en los últimos años, esto debido a que en los años en mención se ha destinado un presupuesto suficiente para la ejecución de obras de prioridad o de bastante utilidad como son los servicios básicos como electricidad, saneamiento, agua, que requieren los pobladores, la efectividad de esta intervención también está relacionada con que los trabajadores desarrollaron sus funciones o actividades de manera apropiada y con las previsiones necesarias como son la planificación presupuestaria es decir tener una previsión presupuestaria en los distintos rubros o fuentes de financiamiento con el único propósito de poder cumplir con la reactivación de la economía y mejorar las situaciones de vida de los pobladores de esa jurisdicción.

Benny (2021) en su tesis “Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, se planteó como objetivo el de establecer cómo se desarrollaron las inversiones públicas con el arribo del nuevo sistema “Invierte.pe” utilizando para el presente estudio de investigación dos variables de tipo descriptiva correlacional, tomando como referencia la directiva y el marco normativo que regula el nuevo sistema de inversiones y la plataforma de inversiones y proyectos del “Ministerio de Economía y Finanzas”, se aplicó además la recolección de datos como a través de una encuesta tomada para la variable del sistema de inversiones, se realizó a través de la recolección de información secundaria del banco de proyectos e inversiones, con la conclusión

de que los funcionarios poseen de un conocimiento parcial a total de los nuevos procesos a pasos a seguir del PMI por consiguiente del nuevo sistema de inversiones ha generado una repercusión positiva en las inversiones.

Caballero (2021) en su trabajo de investigación “Estudio comparativo entre el SNIP y el Invierte.pe en la Municipalidad Distrital de Tahuania”, tenía como objetivo establecer la diferencia entre estos dos sistemas en lo referente a los proyectos formulados y ejecutados en el periodo 2016 2018 utilizando el tipo de investigación de enfoque cuantitativo aplicado, no experimental descriptivo, se tomó como la población los proyectos(286) formulados, viabilizados y ejecutados cuya muestra aleatoria de 164 proyectos como variables el “Sistema de inversión pública” como la técnica de análisis documental, y en la ficha de recolección de datos como instrumento, concluyéndose que no existe diferencias muy significativas entre estos dos sistemas de inversiones.

Según Díaz (2017) en “Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en la Municipalidad Distrital de Lamas” se determinó que no existe diferencias muy significativas entre estos dos sistemas de inversiones, tomando en cuenta que el objetivo era comparar estos dos sistemas para ello se tomó una muestra de carácter representativo de 15 trabajadores entre administrativos y otros debidamente seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, el estudio fue no experimental con diseño descriptivo por su nivel de profundidad comparativo a la vez.

Vilca (2020) en su tesis de investigación “Efectos de la reforma en los estudios de pre inversión realizados con el Invierte.pe respecto al SNIP”, se planteó como objetivo determinar los cambios que ha ocasionado el cambio del sistema de inversiones en los estudios desarrollados en el marco del “Invierte.pe” en comparación al SNIP, se desarrolló una investigación cuantitativa, nivel descriptivo y comparativo, tomándose una muestra no probabilística de 25 estudios de pre inversión en los dos sistemas el instrumento de recolección de información se tuvo como resultado que se tiene el 69% de los proyectos formulados pertinentes con el SNIP a comparación del “Invierte.pe” 71% en lo referente a la eficiencia se llegó a la conclusión de que en el SNIP el tiempo de

formulación de un proyecto dura 87 días a comparación del “Invierte.pe” pe 76 días.

Flores (2021) en su investigación “Evaluación de los proyectos en la implementación del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones en la Universidad Nacional Agraria de la Molina”, concluyo que el nuevo sistema “Invierte.pe” arrojo una eficiencia del 50% y eficacia en lo que respecta a las inversiones ejecutadas en el marco del “Invierte.pe”, se planteó como objetivo realizar la evaluación de las inversiones dentro del marco del “Invierte.pe”, el estudio desarrollado fue de tipo analítico, descriptivo, explicativo con una información principalmente secundaria de los proyectos formulados ejecutados en la UNALM.

Según Gamarra (2018) en su estudio “Análisis Comparativo de los Lineamientos de los Sistemas de Inversión Pública Invierte Perú y SNIP aplicados en la formulación de proyectos de inversión pública de saneamiento en el departamento de Lambayeque”, concluyo que los cambios que refleja el nuevo sistema de inversiones no reflejan cambios importantes se tomó como población al conjunto de los proyectos formulados y ejecutados en lo referente al sector saneamiento relacionado con los servicios básicos en las viviendas las mismas corresponden a los registros de fichas de proyectos que se encuentra registrados en inversiones del “Ministerio de Economía y Finanzas”, el objetivo del estudio de Gamarra fue constatar a través de los proyectos si los cambios que trae consigo el nuevo sistema han sido impactantes o relevantes en la elaboración de proyectos, la metodología usada para el presente estudio fue de análisis documentario, narrativo.

Uturuncu (2021) en su tesis “Análisis del sistema de programación multianual y gestión de Inversiones y su incidencia en la inversión pública en la municipalidad distrital de Ccatca 2016-2018”, llego a la conclusión de que el nuevo sistema de inversiones ha favorecido en gran medida la priorización de los proyectos es decir se han priorizado de la mejor manera, ya que estas están orientadas a cubrir los servicios básicos y otro tipo de intervenciones además este ha permitido que se asigne presupuesto a los sectores de primer nivel o prioritarios como es en los sectores de saneamiento y educación, la información

procesada corresponde a lo registrado en los aplicativos del “Ministerio de Economía y Finanzas” de los proyectos formulados en los años en estudio, la realización de estudio fue descriptivo de acuerdo a su nivel utilizando los datos secundarios.

Díaz y Herrera (2018) en su tesis de investigación “Estudio comparativo de la eficiencia en los sistemas de inversión pública”, concluyeron que si bien es cierto que el cambio desarrollado a un nuevo sistema de inversiones, han sido pertinentes tomando en cuenta las debilidades del sistema anterior, es trascendental el mencionar que el SNIP que dentro en vigencia en el 2000 fue el mejor sistema de inversiones implementado en el Perú por no decir el primero y actualmente se utilizan los cimientos de ese sistema para el “Invierte.pe” no logrando un proceso de cambio total o de reingeniería, sino un proceso profundizado, se llegó a tal conclusión con información de los proyectos formulados y evaluados en ambos sistemas, aplicando un análisis por la naturaleza de los datos, comparativo además propositivo, utilizando como muestra 02 PIP, validando con instrumentos cuestionario que sirvió para la recolección de datos y la propuesta mediante la evaluación de expertos.

Ayala (2019) en “Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe en la Inversión Pública del Gobierno Regional de Arequipa”, concluyo que nuevo sistema de inversiones implementado en el año 2017 tuvo impactos positivos en las inversiones públicas en cuanto a su articulación, eficiencia y transparencia, y son muy sustanciales los cambios que muestra respecto al SNIP, para llegar a dicho resultado se puso en aplicación el método deductivo según tipo de inferencia, no experimental además de corte transversal, así mismo llevo a cabo las encuestas, cuestionario aplicado a los trabajadores.

Granda y Torres (2019) en su pesquisa “Implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, llegaron a concluir que el nuevo sistema de inversiones ha optimizado los pasos a seguir en todas las fases del ciclo de las inversiones, siendo así más ágil y corto todos los procesos engorrosos que el desaparecido SNIP llevaba consigo, además remarcaron el impacto positivo de los operadores del sistema, para dicha

determinación se recabó información actualizada de las oficinas que tienen a cargo los proyectos a fin de realizar un análisis comparativo de como el nuevo sistema de inversiones viene funcionando a la fecha respecto al SNIP, se aplicó encuestas y cuadros estadísticos para completar dicho estudio.

Percca (2018) en su trabajo “Cambio del Sistema nacional de inversión pública SNIP al sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones” ha arribado a la conclusión de que existen expectativas que pueden hacer que se cumpla con las metas trazadas del nuevo sistema, tomando en cuenta que el objetivo era el de describir las modificaciones que se ha tenido con el nuevo sistema “Invierte pe”, además pretendía determinar la característica de este nuevo sistema en lo referente a la unión, articulación o simplificación en lo referente a los procedimientos y metodologías en las distintas fases, la metodología puesta en aplicación a la investigación fue de análisis documental de enfoque cualitativo descriptivo.

Huanchi (2017) investigación “Impacto de la Inversión Pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú, 2021”, concluyo de la inversión, ejecución de obras en la sociedad en sus distintos sectores, muestra resultados de significancia, además esta contribuye de manera significativa en el desarrollo de la economía debido a que genera fuente de trabajo a los profesionales de las regiones del país,

García (2019) en su tesis “Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación del Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018” se planteó como objetivo el de analizar efectividad de las inversiones, bajo una metodología de un estudio descriptivo, su muestra fue la documentación, llegando a la conclusión de una carencia de efectividad de los proyectos por lo mismo que ha mostrado la posibilidad de conocer la necesidad de establecer una reestructuración de la metodología que busque efectividad y que asegure capacidad de lograr los objetivos y oportunidades de forma tal que los proyectos sea en beneficio de la población en su mayoría, indica además que este proceso debe conllevar a realizar un buen diagnóstico, a formular el proyecto, analizar su viabilidad y evaluar el proyecto en su real dimensión, revisar las implicancias en la ejecución y los resultados, implantación y monitoreo del

proyecto en la fase de construcción, evaluar las acciones de mantenimiento y de la operación para a través de ello garantizar su efectividad en la ejecución.

Según el Decreto Legislativo N° 1252 en fecha 30 de noviembre del 2016 se creó el Invierte.pe, como un “Sistema de Programación Multianual y gestión de Inversiones” considerado este como una herramienta para una mejor orientación de los presupuestos.

Según el D.L. N° 1252, es considerada como principios rectores la Programación Multianual de Inversiones(PMI), que debe ser orientada a la atención de las necesidades aún no cubiertas en la población urbano rural y que esta población debe acceder a servicios públicos e infraestructura y que además la PMI debe de estar articulado con los objetivos planes nacionales consecuentemente con las regionales y locales, el diagnóstico de la situación actuales de brechas debe de realizarse identificando las inversiones y que estas puedan generar impacto en la sociedad, asegurar el funcionamiento la calidad y transparencia en las inversiones.

Según el RD N° 001-2019-EF/63.01 (2019) que aprueba la directiva del Invierte señala también en lo que respecta al ciclo de las inversiones que el Invierte.pe se encuentra dividido en cuatro fases: a) programación multianual, como el punto inicial de un periodo de inversiones a cargo de la oficina de programación multianual de inversiones(OPMI), que involucra además esta fase el proceso de identificación y la construcción del diagnóstico de las necesidades aún no cubiertas es decir determinar las brechas existentes en infraestructura pública o las limitaciones que se tiene para acceder a los servicios que brinda el estado y estas debe ser como mínimo en un horizonte de evaluación de 3 años, articulado además con los objetivos del país y los demás niveles de gobierno b) formulación y evaluación, esta está a cargo de la unidad formuladora (UF) de las entidades públicas el mismo comprende la elaboración, formulación de los proyectos de impacto que se han plasmado en la PMI, en esta fase se lleva a cabo también la evaluación de las inversiones como un paso previo a la ejecución, como parte de la formulación es considera también el financiamiento de las inversiones y el funcionamiento. c) la fase de ejecución es llevada por la unidad ejecutora de inversiones(UEI), en esta fase están comprendidos la

ejecución tanto física de las inversiones u obras que previamente han sido formulados además de la ejecución financiera que han sido previstos en la programación multianual, da inicio con la formulación de los expedientes técnicos como estudios definitivos que corresponden a los proyectos formulados por la UF o a las inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación o reposición (IOARR) los cuales fueron establecidos y aprobados previamente por la unidad formuladora al respecto de las IOARR el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2017) señala que por ser estas fichas simplificadas de los proyectos pueden ser registradas de manera directa por la unidad formuladora, esta fase comprende además del cierre de las inversiones el mismo se desarrolla una culminada la ejecución física y financiera la misma está a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) y d) funcionamiento que comprende la operación y mantenimiento de las inversiones ejecutadas durante el periodo comprendido la vida útil o durabilidad del proyecto.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

El tipo de investigación planteado para el presente estudio de tipo básica, debido a que se obtuvieron la información sobre la gestión del nuevo sistema de inversiones en lo referente a la programación multianual, formulación, evaluación, ejecución y funcionamiento.

Tomando en cuenta que este tipo de investigación se define como aquella que no se aplica porque la finalidad es poder ampliar, además de profundizar la base o el contenido de conocimientos existentes a partir de la realidad encontrada y ayudan además a mejorar los conocimientos (Carrasco, 2006).

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, debido a que se realizó la recolección y análisis de datos en lo referente a las inversiones con el fin de poder contestar interrogantes y comprobar la hipótesis, al respecto Hernández et al. (2013) señala también que se considera un enfoque cuantitativo cuando sigue una secuencia para probar la hipótesis con datos recopilados, medición de variables y genera reportes de resultados interpretados (p. 3).

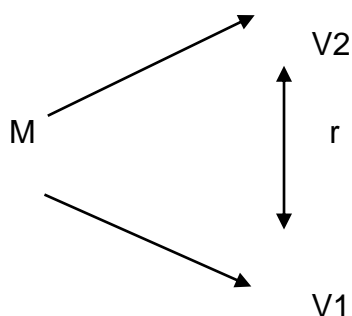
Es de nivel correlacional porque tiene las dos variables programación multianual y los proyectos de inversión pública, Sánchez y Reyes (2017) señalan al respecto es correlacional porque implicó la recolección de datos de dos variables de una muestra con el objetivo de identificar el grado de relación o asociación y sentido de ambas variables en estudio.

Sobre el diseño de investigación no experimental, Hernández et al. (2014) indica que estas son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos y poder llegar a conclusiones, en consecuencia de acuerdo a los que se señala la presente investigación es de diseño no experimental tomando en cuenta a que la información en lo referente a las variables se toma tal como se obtiene del cuestionario sin ninguna modificación alguna para su posterior análisis.

Por lo tanto, el estudio responde al siguiente esquema:

FIGURA 01

Esquema de la investigación:



Dónde:

M= Muestra

V1= Variable 1

V2= Variable 2

r = Relación entre variables

3.2 Variables y operacionalización

Variable: Programa multianual de inversiones (PMI).

Definición conceptual: Es la fase inicial del ciclo de inversiones del “Invierte.pe” que es producto de un proceso colectivo de bastante análisis técnico y toma de decisiones, siendo un instrumento de mediano plazo que permite conocer las brechas existentes de infraestructura o de acceso a servicios públicos, además de ser un instrumento vital porque orienta el uso de los recursos públicos en su correcta orientación a las inversiones para la efectiva prestación y la provisión de la infraestructura necesaria y servicios públicos.

Definición operacional: Es un sistema que se encuentra orientado a mejorar la capacidad prestada de servicios públicos del estado, de manera que estos se den a los ciudadanos de forma rápida y eficaz.

Indicadores: Desarrolla y ratifica el diagnóstico de brechas, elabora la cartera de inversiones priorizada en el diagnóstico de brechas.

Escala de medición, la escala de medición es de tipo ordinal.

Variable: Inversión Pública.

Definición conceptual: Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente los presupuestos o recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, y mejorar.

Las inversiones públicas tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad a través de la ejecución de obras o inversiones. Las autoridades y funcionarios de estado en los distintos niveles de gobierno deben de responder a la real necesidad de la población a través de las inversiones públicas, por lo tanto, a las prioridades del desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida, haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuentan. (MEF, 2017).

El principal instrumento de la inversión pública es el proyecto de inversión pública, los proyectos de inversión pública están definidas como las acciones temporales orientadas a desarrollar las capacidades del estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad, es una herramienta que utiliza el estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda.

Definición operacional: Hace mención a acciones temporales que se invierten de manera totalitaria o en partes, mediante dineros del estado, predestinadas a la intervención de capital físico, social, intelectual, teniendo como fin crear, ampliar, mejorar o recuperar la unidad productora de los bienes y servicios.

Indicadores: Elabora y registra, evalúa, ejecuta los Proyectos de Inversión Pública, garantiza el funcionamiento de los proyectos.

Escala de medición: La escala de medición es de tipo ordinal.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Según Arias (2012) la población es un acumulado definido o infinito de universos con tipologías en común para los cuales existirán extensas

conclusiones de la investigación. Para el presente estudio de investigación se identificó a la población conformada por el personal que labora en el Gobierno Regional en todas las áreas relacionadas con las inversiones de proyectos, en número total de 87 profesionales, y técnicos.

Criterios de inclusión: Se consideró como población a incluir al personal que labora en las áreas que están relacionadas con el manejo del Sistema de Programación Multianual de Inversiones “Invierte.pe”, entre ellas la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Gerencia Regional de Infraestructura y la Dirección de estudios de Pre Inversión.

Criterios de exclusión: Quedaron excluidos el personal de las áreas donde no se tiene acceso al aplicativo informático del “Invierte.pe” en el Gobierno Regional.

3.3.2 Muestra

Hernández y Mendoza (2018) indican que la muestra es un sub grupo de la población de donde se recogen la información o los datos y es distintivo para la población de estudio con la finalidad de generalizar los resultados conseguidos en el presente trabajo de investigación, la muestra tomada fue de 64 trabajadores del gobierno regional.

3.3.3 Muestreo

Según Hernández Sampieri, en su investigación en lo referente al muestreo probabilístico aleatorio simple, Hernández y Mendoza (2018) que es el muestreo más elemental para conseguir una muestra al azar o aleatoria, para el presente trabajo de investigación se realizó muestro aleatorio simple por lo que se consideró 64 funcionarios según cálculo realizado.

3.3.4 Unidad de análisis

Azcona (2013), sostiene que una unidad de análisis es el objeto de estudio delimitado para la investigación, es este caso fueron los trabajadores del gobierno regional.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Según Hernández y Mendoza (2018) la técnica de recolección de datos radica en establecer un plan de procedimientos que permita la obtención de datos para un fin.

Se utilizó la técnica de encuesta con el objetivo de verificar el conocimiento, la percepción sobre la articulación entre las dos variables de los operadores del “Invierte.pe” sobre los cambios de este nuevo sistema de inversión pública se consideró cuatro dimensiones: La Programación Multianual, la formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento.

3.4.2 Instrumentos

León y Valderrama (2009) definieron la técnica como el conjunto de instrumentos utilizado por el investigador a fin de obtener, procesar, conservar y comunicar las fuentes que permitirán medir los indicadores, dimensiones, variables y así poder evidenciar la verdad o falsedad de la hipótesis.

Para Tamayo y Tamayo (2012) la encuesta es aquella con la que se logra las respuestas a un determinado problema en términos descriptivos, como dar respuesta a la relación de variables tras la aplicabilidad y recojo sistemático de los datos, según estas estén diseñadas en la etapa previa.

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de encuesta a través de un cuestionario único con los ítems de las dos variables aplicado a 64 trabajadores del gobierno regional responsables del manejo del “Invierte.pe” en sus diferentes fases de inversión, además de la información de orden secundario adicional de la situación de los proyectos que fueron elaborados en los años 2016, 2020 y el año 2021 del banco de inversiones del “Ministerio de Economía y Finanzas”.

3.4.3 Validez y confiabilidad

Para el presente trabajo se ha considerado la validación de contenido a través de juicio de expertos, los mismos están comprendidos en la rama de estudio, quienes por su experiencia dieron las recomendaciones esenciales para

el desarrollo del trabajo de investigación, se aplicó el instrumento piloto a un número de 22 trabajadores y con el estadístico de Alfa de Cronbach se obtuvo una confiabilidad de 76.7.

3.5 Procedimientos

Para la realización del presente trabajo de investigación, primeramente se procedió a realizar las coordinaciones con las autoridades del gobierno regional para efectos de que pueda proporcionar la información en lo referente a los proyectos de inversiones públicas a través de las Oficinas de Programación Multianual de inversiones en adelante (OPMI), Unidades Formuladoras en adelante (UF) y Unidades Ejecutoras de Inversiones en adelante (UEI), todo ello a través de una carta de presentación indicando el tipo de investigación que se va a realizar y los fines.

Con respecto a la recolección de información, se empleó las fuentes primarias quienes aportaran los datos para los cuestionarios para su medición, se empleó la escala ordinal de tipo Likert, se aplicó a un total de 64 encuestas en las dos modalidades físico en su gran medida digital a través del google forms, además de la información de fuentes secundarias del banco de inversiones del MEF para conocer los cambios que muestra el Invierte pe además de conocer cómo se han desarrollado los procedimientos en las dependencias u oficinas donde se tiene a cargo el manejo del invierte pe.

3.6 Método de análisis de datos

Para el análisis de los datos fue necesario emplear el método descriptivo para medir el impacto del nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” en un gobierno regional en sus distintas fases, programación, formulación, evaluación, ejecución y funcionamiento, Inferencial para determinar la relación que existe entre el nuevo sistema de inversiones en su programación multianual y la inversión pública a través del coeficiente de correlación de Spearman.

Sánchez (2018), señala que también se puede definir a nivel descriptivo como una investigación que se orienta a describir el fenómeno e identificar las

características de su estado actual, lo que conlleva a las caracterizaciones y diagnósticos descriptivos.

Arias (2012) en cuanto al análisis de datos señala que se realiza sobre la base de datos empleando programas computacionales.

En consecuencia, para el análisis de los datos luego del recojo de la información se pasó al procesamiento de la información con el programa estadístico SPSS, del cual se obtuvo el análisis descriptivo de las variables, así como las tablas, además de lo reportado den banco de inversiones.

3.7 Aspectos éticos

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la guía de la universidad UCV al momento de redactar y presentarlo, tomando en cuenta además lo indicado en las normas APA 7ma edición en lo referente a las citas de los autores tomados en cuenta, además de poner en consideración los principios éticos de la investigación.

El presente trabajo ha estado regido con el respectivo respeto a los trabajadores encuestados, manteniendo la privacidad de sus datos y que formaron parte del estudio, se cumplió con el principio de No maleficencia porque se evitó que la realización del estudio tuviera un impacto negativo en los encuestados, se cumplió con el principio de autonomía porque las personas o trabajadores que participaron en el estudio debieron ser informados, logrando de esta manera el consentimiento informado para proceder a la aplicación de los instrumentos.

La información que se recopiló ha sido analizada, cuyos datos han sido guardados y únicamente los resultados serán mostrados en este estudio sin fines de lucro, los encuestados tendrán pleno conocimiento del tema que está siendo materia de estudio.

IV. RESULTADOS

El cuestionario realizado a los diferentes trabajadores donde se maneja el sistema del “Invierte.pe” del gobierno regional en lo referente al conocimiento y su aplicación del nuevo sistema de inversiones en sus distintas fases de PMI, formulación de los proyectos, evaluación, ejecución y funcionamiento, se realizó mediante las encuestas Likert a través del instrumento cuestionario aplicado a los trabajadores antes mencionado.

Resultados descriptivos.

Objetivo general. Determinar el impacto del “Invierte.pe” en la inversión pública de un gobierno regional, para probar la hipótesis de que es probable que los impactos generados del nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” se realizó a través del conocimiento y percepción sobre el desarrollo y aprobación de la PMI, articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC en adelante), desarrollo del diagnóstico de brechas de servicios e infraestructura, priorización de cartera de inversiones basándose en el diagnóstico de brechas y programación de presupuesto de los proyectos priorizados en la PMI.

Tabla 01

Conocimiento de la PMI.

<i>DIMENSIÓN 1: Programación Multianual</i>								
	<i>El Gobierno Regional desarrolla y aprueba la Programación Multianual de Inversiones Articulado al PDRC</i>		<i>El Gobierno Regional desarrolla el diagnóstico de brechas de servicios e infraestructura</i>		<i>El Gobierno Regional elabora la priorización de cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas de servicio e infraestructura</i>		<i>El Gobierno Regional desarrolla su Programación Multianual de Inversiones con previsión presupuestaria.</i>	
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>%</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>%</i>
SI	45	70.3	46	71.9	48	75.0	57	89.1
NO	16	25.0	18	28.1	11	17.2	2	3.1
NO SABE	3	4.7	0	0.0	5	7.8	5	7.8
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

Según la tabla 02, del cuestionario realizado en lo referente a la programación multianual a los involucrados en el manejo de los sistemas de inversiones en un Gobierno Regional un 70.3% ha respondido que el gobierno regional articula su Programación Multianual de Inversiones con su PDRC, al respecto un 25% la cuarta parte de los encuestados indica que el gobierno regional no articula su PMI con el PDRC, además de un porcentaje menor de 4.7% no sabe al respecto o desconoce si el gobierno regional realiza la articulación entre estos dos instrumentos de mediano plazo la (PMI) y de largo plazo el PDRC.

El ítem del diagnóstico de brechas se preguntó a los encuestados si tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el diagnóstico de brechas de servicio e infraestructura, al respecto un 71.9% de los encuestados responsables del manejo del “Invierte.pe” considera que si se desarrolla y aprueba el diagnóstico de brechas de servicios de infraestructura en el gobierno regional respecto a un 28.1 que considera que el gobierno regional no desarrolla ni aprueba el diagnóstico de brechas.

Un 75% de los encuestados a la pregunta de que si el gobierno regional elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas considera de que; sin embargo, un 17.2% de los responsables del manejo del sistema del “Invierte.pe” manifiesta que el gobierno regional no elabora la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas y un 7.8 no tiene conocimiento si el gobierno regional prioriza su cartera de inversiones tomando en cuenta el diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios.

Finalmente, en la dimensión de programación, un 89.1% considera que el gobierno regional desarrolla la programación multianual con previsión presupuestaria, frente a un 3.1% que manifiesta que el gobierno regional no prevé presupuesto en su programación multianual y un 7.8% que no conoce y no sabe sobre esta consideración presupuestaria en la programación multianual en un gobierno regional.

Tabla 02:

Percepción del Invierte.pe en el Cierre de Brechas

DIMENSIÓN 1: Programación Multianual

El nuevo sistema de inversiones prioriza proyectos que contribuyen al cierre de brechas

	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	45	70.3
NO	15	23.4
NO SABE	4	6.3
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

La tabla número 03 se aplicó para conocer la percepción por parte de los operadores del nuevo sistema de inversiones en su dimensión de programación multianual, para cuál se preguntó si el nuevo sistema de inversiones contribuye al cierre de brechas de infraestructura y servicios, un 70.3% considera que nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” si contribuye al cierre de brechas; sin embargo, un 23.4% de los encuestados operadores del “Invierte.pe” en el gobierno regional considera que este nuevo sistema de inversiones no contribuye al cierre de brechas de servicios e infraestructura y un 6.3% no sabe al respecto.

Objetivo E1. *El objetivo 1 establecer los cambios del nuevo sistema de inversiones se va a determinar y probar la hipótesis a través del conocimiento y la percepción de la UF (unidad formuladora) la articulación de los proyectos de inversión formulados, evaluados, además de las fichas técnicas con la “Programación Multianual de Inversiones”.*

Tabla 03*Conocimiento de la Formulación y Evaluación.*

<i>DIMENSIÓN 2: Formulación y Evaluación</i>				
	<i>La Unidad Formuladora del Gobierno Regional elabora y evalúa estudios de Pre Inversión contemplados en la Programación Multianual de Inversiones.</i>		<i>La Unidad Formuladora del Gobierno Regional elabora y evalúa fichas técnicas contempladas en la Programación Multianual de Inversiones.</i>	
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	44	68.8	46	71.9
NO	15	23.4	11	17.2
NO SABE	5	7.8	7	10.9
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

La tabla número 04 los responsables del manejo del “Invierte.pe” al ser preguntados si tienen conocimiento de que la UF del gobierno regional elabora y evalúa los estudios de pre inversión contemplados en la PMI al respecto un 68.8% indica que el gobierno regional mediante la unidad formuladora elabora y evalúa los estudios de pre inversión tomando en consideración la PMI; sin embargo, al respecto un 23.4% manifiesta que el gobierno regional no toma como referencia la PMI para la elaboración y evaluación de los proyectos de inversión pública y un reducido 7.8% no conoce y no sabe si los proyectos formulados y evaluados están considerados en la PMI del gobierno regional.

En lo referente al ítem, si el gobierno regional elabora y evalúa las fichas técnicas de Inversiones de optimización, ampliación, reposición y rehabilitación, en adelante IOARR un 71.9% considera que si estas inversiones son elaborados y evaluados considerando lo contemplado en la PMI mientras que un 17.2 manifiesta que el gobierno regional no toma como referencia la PMI para la elaboración y evaluación de las IOARR y un 10.9% no sabe si este tipo de inversiones IOARR son formulados y evaluados considerando la PMI por parte de la unidad formuladora del gobierno regional.

Tabla 04

Conocimiento sobre la elaboración, ejecución y cierre de estudios definitivos o expedientes técnicos de la PMI

<i>DIMENSIÓN 3: Ejecución</i>						
	<i>La UE del Gobierno Regional realiza estudios definitivos o expedientes técnicos de la Programación Multianual de Inversiones.</i>		<i>La Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Ejecuta los estudios definitivos o expediente técnicos de la PMI</i>		<i>La Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Realiza el cierre de los estudios definitivos o expedientes técnicos de la Programación Multianual de Inversiones</i>	
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	35	54.7	47	73.4	38	59.4
NO	19	29.7	12	18.8	21	32.8
NO SABE	10	15.6	5	7.8	5	7.8
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

La tabla numero 05 corresponde a la dimensión de ejecución, a la pregunta si el gobierno regional realiza sus estudios definitivos, expedientes técnicos u otro documento equivalente considerando lo señalado en su PMI un 54.7% considera que si el gobierno regional a través de la unidad ejecutora de inversiones del gobierno regional elabora los estudios definitivos, expedientes técnicos u otro documento equivalente tomando en consideración el listado de proyectos priorizados en la PMI contrariamente a ello un 29.7% indica que la elaboración de estudio definitivo, expediente técnico u otro documento equivalente no se elabora tomando en cuenta la programación multianual de inversiones y un 15,6% no sabe si el gobierno regional toma en consideración la PMI para la elaboración de estudios definitivos.

A la pregunta si el gobierno regional ejecuta obras considerando los proyectos priorizados en la PMI al respecto, un 73.4% señala que la ejecución de inversiones u obras a cargo de la UEI según corresponda, se realiza respetando la PMI del gobierno regional; sin embargo, un 18.8% señala que la ejecución de las inversiones u obras se ejecuta a través de la unidad ejecutora de inversiones sin considerar lo estipulado en la PMI y 7.8% señala que no conoce si la

ejecución de las inversiones u obras se realiza según lo la cartera de inversiones de la PMI.

En lo referente a la respuesta del cuestionario del ítem de cierre de proyectos en el banco de inversiones del MEF un 59.4% de los encuestados señala que el gobierno regional realiza el respectivo cierre de las inversiones u obras ejecutadas en el banco de inversiones; sin embargo, un 32.8 de los encuestados señala que el gobierno regional no realiza el cierre de inversiones y obras ejecutadas en el aplicativo del banco de inversiones y ligeramente un 7.8% señala que no conoce al respecto si el gobierno regional realiza la actividad de cierre de inversiones en el “Invierte.pe”.

Tabla 05

Conocimiento de Funcionamiento de las Inversiones u Obras Ejecutadas

<i>DIMENSIÓN 4: El Gobierno Regional realiza la programación de presupuesto para la operación y mantenimiento de los proyectos ejecutados.</i>		
<i>Presupuesto para operación y mantenimiento de los proyectos</i>		
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	46	71.9
NO	14	21.9
NO SABE	4	6.3
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

En la dimensión de funcionamiento, a la pregunta si el gobierno regional realiza la programación de presupuesto para la operación y mantenimiento de los proyectos ejecutados, los encuestados en un 71.9% señalan que el gobierno regional si destina presupuesto para garantizar la operación y mantenimiento de estas inversiones ejecutadas; sin embargo, un 21,6% señala que el gobierno regional no realiza las programaciones de presupuesto para dicha actividad de operación y mantenimiento y un 6.3% no conoce al respecto si el gobierno regional prevé presupuesto para garantizar la operación y mantenimiento de las obras o inversiones ejecutas.

Objetivo E2. Examinar cómo el desarrollo del nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” afecta el proceso de inversiones en la oficina de OPMI, UF, UEI, para probar la hipótesis de que el nuevo sistema de inversiones mejoro el proceso de las inversiones en la OPMI, UF y UEI se realizó a través de la percepción de los responsables de la UF y UEI sobre la formulación, evaluación, ejecución y post ejecución de inversiones.

Tabla 06

Percepción del Invierte.pe en la Formulación y Evaluación de Proyectos

<i>DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación</i>				
	<i>El nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza la formulación de proyectos de inversión pública y el desarrollo de fichas técnicas</i>		<i>El nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza la evaluación de proyectos de inversión pública y el desarrollo de fichas técnicas</i>	
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	48	75.0	49	76.6
NO	16	25.0	10	15.6
NO SABE	0	0.0	5	7.8
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

Los encuestados a la pregunta si el nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” optimiza y agiliza los procedimientos para la formulación de proyectos de inversión y las fichas técnicas, un 75% considera que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza los procedimientos para la formulación de proyectos, y el desarrollo de las fichas técnicas en el gobierno regional a través de la UF, un 25.0% sostiene que el nuevo sistema de inversiones no agiliza ni optimiza la formulación de proyectos y fichas técnicas en la UF del gobierno regional.

Los encuestados en lo referente a la percepción de “Invierte.pe” en la evaluación de proyectos de inversión pública un 76.6% considera que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza los procedimientos en la evaluación de proyectos, y el desarrollo de las fichas técnicas en la unidad formuladora (UF) del gobierno

regional, un 15.6 sostiene que el nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” no agiliza ni optimiza en la fase la evaluación de proyectos ni el desarrollo de fichas técnicas en el gobierno regional y un 7.8% no sabe si la unidad formuladora del gobierno regional agiliza u optimiza la evaluación de los proyectos de inversión y fichas técnicas.

Tabla 07

Percepción de Nuevo Sistema de Inversiones Invierte.pe en la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

<i>DIMENSIÓN 3: Ejecución</i>						
	<i>El nuevo sistema de inversiones Invierte.pe Genera Inversiones transparentes y de calidad</i>		<i>El nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita la ejecución de obras públicas</i>		<i>El nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita la ejecución de inversiones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición</i>	
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	55	85.9	46	71.9	51	79.7
NO	4	6.3	13	20.3	7	10.9
NO SABE	5	7.8	5	7.8	6	9.4
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

La percepción del nuevo sistema de inversiones en su fase de ejecución por parte de los operadores del “Invierte.pe” en el gobierno regional a la pregunta si el nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” genera inversiones de transparentes y de calidad un porcentaje alto de 85.9% indica que si el nuevo sistema de inversiones genera obras transparentes y de calidad en el gobierno regional; sin embargo, un porcentaje inferior de 6.3% indica que el nuevo sistema de inversiones no muestra transparencia y no genera inversiones de calidad en el gobierno regional, y un 7.8 no sabe si el “Invierte.pe” genera inversiones de calidad y transparentes en el gobierno regional.

En lo referente a la pregunta si el nuevo sistema de las inversiones públicas facilita la ejecución de inversiones de obras públicas, un porcentaje alto de 71.9% tiene una percepción positiva considerando que el nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” facilita la ejecución de obras públicas; sin embargo, un 20.3% refiere que el nuevo sistema de inversiones públicas no facilita la ejecución de obras en el gobierno regional y un 7.8% no conocen si el “Invierte.pe” facilita la ejecución de obras públicas en el gobierno regional.

En lo referente a la ejecución de IOARR Un 79.7% de los encuestados considera que el nuevo sistema de las inversiones públicas facilita la ejecución de inversiones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición, un 10,9% considera de que este nuevo sistema de inversiones no facilita la ejecución de inversiones IOARR en el gobierno regional y un 9.4% no conoce al respecto si el “Invierte.pe” facilita la ejecución de IOARR en el gobierno regional.

Tabla 08

Percepción del Invierte.pe en la Operación y Mantenimiento de Proyectos de Inversión

<i>DIMENSIÓN 4: Funcionamiento</i>		
<i>El nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza los procedimientos para la operación y mantenimiento de los proyectos</i>		
	<i>Trabajadores</i>	<i>%</i>
SI	39	60.9
NO	15	23.4
NO SABE	10	15.6
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>100.0</i>

Según la tabla 09 sobre la percepción del nuevo sistema de inversiones en lo referente a la operación y mantenimiento, un 60.9% considera que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza los procedimientos para la operación y mantenimiento de los proyectos en el gobierno regional, un 23,4% considera que el invierte.pe no optimiza ni agiliza dichos procedimientos en el gobierno regional y un 15,6% no sabe si el nuevo sistema de inversiones optimiza o agiliza los procedimientos en mención.

Resultados Inferenciales.

Para conocer la articulación entre las variables de “Programación Multianual de Inversiones” (PMI) y los proyectos de inversión pública en sus distintas fases es necesario conocer la correlación que existe entre ellas y poder describir el impacto que ha generado dicha articulación.

Establecer la articulación entre la “Programación Multianual de Inversiones” (PMI) y la dimensión de formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Ho: No existe articulación en el “Programa Multianual de Inversiones” y la dimensión de formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Ha: existe articulación en el “Programa Multianual de Inversiones” (PMI) y la dimensión de formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Tabla 09

Coeficiente de Correlación de la Variable de “Programación Multianual de Inversiones” y la Dimensión de Formulación y Evaluación de Proyectos

			PMI	Formulación y Evaluación de proyectos
Rho de Spearman	Programación Multianual de Inversiones	Coeficiente de correlación	1.000	.692*
		Sig. (bilateral)		.001
		N	64	64
	Formulación y Evaluación de proyectos	Coeficiente de correlación	.692*	1.000
Sig. (bilateral)		.001		
N		64	64	

*. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según el coeficiente de correlación se observó que el resultado de la significancia bilateral fue inferior o menor a 0.05 ($p=0.01 < 0.05$), por lo que se optara por rechazar la hipótesis nula, porque se observa un coeficiente de correlación de $r=.692^*$, entre la “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de

formulación y evaluación de proyectos en un Gobierno Regional, se evidenció una correlación positiva moderada, por lo que se puede concluir que existe una articulación entre la variable de “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Establecer la articulación entre la “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de ejecución de proyectos de inversión.

Ho: No existe articulación entre la PMI y la dimensión de ejecución de proyectos de inversión.

Ha: existe articulación en la PMI el Programa Multianual de Inversiones y la dimensión de ejecución de proyectos de inversión.

Tabla 10

Coefficiente de correlación de la variable de “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de ejecución de proyectos

			PMI	Ejecución de proyectos de inversión
Rho de Spearman	PMI	Coefficiente de correlación	1.000	,652*
		Sig. (bilateral)		.001
	N	64	64	
	Ejecución de proyectos de inversión	Coefficiente de correlación	,652*	1.000
Sig. (bilateral)		.001		
N		64	64	

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Según el coeficiente de correlación de Spearman se observó que el resultado de la significancia bilateral fue inferior a 0.05 ($p=0.01 < 0.05$), por lo que se optara por rechazar la hipótesis nula, porque se observa un coeficiente de correlación de $r=652^*$, entre la “Programación Multianual de Inversiones” y dimensión de la

ejecución de proyectos en un Gobierno Regional, se evidenció una correlación positiva moderada, por lo que se puede deducir una articulación entre esta variable de “Programación Multianual de Inversiones”.

Establecer la articulación entre la “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de funcionamiento de proyectos de inversión.

Ho: No existe articulación en el “Programa Multianual de Inversiones” y la dimensión de funcionamiento de proyectos de inversión.

Ha: existe articulación en el “Programa Multianual de Inversiones” y la dimensión de funcionamiento de proyectos de inversión

Tabla 11

Coefficiente de correlación de la variable de “Programación Multianual de Inversiones” y la dimensión de funcionamiento

			Programación Multianual de Inversiones	Funcionamiento de proyectos de inversión
Rho de Spearman	PMI	Coefficiente de correlación	1.000	,528**
		Sig. (bilateral)		.001
	N		64	64
	Funcionamiento de proyectos de inversión	Coefficiente de correlación	,528**	1.000
Sig. (bilateral)		.001		
N		64	64	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Según lo obtenido el coeficiente de correlación de Spearman se observó que el resultado de la significancia bilateral fue inferior a 0.05 ($p=0.01 < 0.05$), por lo que se optó por rechazar la hipótesis nula, porque se observa un coeficiente de correlación de $r=528^*$, entre la “Programación Multianual de Inversiones” (PMI) y la dimensión de funcionamiento de proyectos en un Gobierno Regional, se evidenció una correlación positiva moderada.

V. DISCUSIÓN

El presente trabajo desarrollado es de suma importancia porque permitió conocer en qué medida se articulan los proyectos con la “Programación Multianual de Inversiones”, y el PDRC, con los resultados obtenidos mostrar el Impacto del “Invierte.pe” en un gobierno regional en sus distintas fases, además el análisis de los resultados que se obtuvo mediante el cuestionario y el desarrollo de los proyectos en los años en estudio reportados en la página del MEF la investigación se realizó de manera descriptiva e Inferencial, tomando en cuenta lo señalado en el marco normativo del presente trabajo y la normatividad que regula el nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe”.

El planteamiento del objetivo general del presente trabajo determinar el impacto del nuevo sistema “Invierte.pe” en la inversión pública en un gobierno regional en el periodo 2020, 2021, según el resultado analizado, se encontró un impacto positivo moderado, tomando en cuenta el análisis descriptivo sobre si el gobierno regional articula su “Programación Multianual de Inversiones” con el PDRC un 70.3% de los encuestados considero que si existe dicha articulación en el instrumento de mediano plazo que es la PMI y el instrumento de largo plazo el PDRC.

Fue de impacto en sistema del nuevo de inversiones tomando en cuenta también el reporte de los proyectos que se llevaron a cabo en su desarrollo en el año 2021 según la tabla de anexos fue de una cantidad de 28 estudios realizados entre ellos están los de salud, educación, cultura, deporte entre otras funciones todos ellos representan un monto de inversión de 316 millones 863 mil 635.60 soles a comparación de lo que se tomó como una muestra el último año de vigencia del SNIP que fue el año 2016 donde en el gobierno regional según la tabla que forma parte del presente en anexo en ese año solo se llegó a formular 06 proyectos por un monto de 111 millones 822 mil doscientos ochenta y dos con 45 soles, siendo notoriamente inferior en comparación al año 2021, también muestra superioridad en la cantidad de inversiones y presupuesto formulado el invierte pe respecto al SNIP en el año 2020 porque en este año según la tabla de anexo dentro del marco del invierte se formuló 16 proyectos orientados para la

atención de la salud, transporte y agropecuaria con un presupuesto de 208 millones 411 mil 582 con 05 soles formulados.

El coeficiente de correlación de Spearman en la tabla N° 10, ha demostrado que existe una correlación entre la PMI y la formulación y evaluación de los proyectos de 0.692, así mismo de 0,652 de correlación entre la ejecución y 0,528 de correlación con fase de funcionamiento, donde se puede concluir que existe una correlación positiva moderada entre la PMI y los proyectos en sus distintas fases.

Al respecto de los planes de los proyectos el “observatorio regional de planificación para el desarrollo” 2021 en su documento “los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe”, considera a los planes de inversiones como un instrumento sumamente necesario porque puede este instrumento de mediano o largo plazo ayudar o facilitar la buena puesta en marcha de las inversiones en Perú la “Programación Multianual de Inversiones”, constituye un instrumento de mediano plazo porque se señala que todos los niveles de gobierno deben de elaborar su PMI de manera multianual considerando un periodo de tres años es decir de carácter multianual, tal como está estipulado en la “Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”.

Se considera impacto lo señalado porque la PMI es un conjunto de inversiones priorizadas según estimación de las necesidades como en infraestructura y la de servicios, y con la articulación de estos dos instrumentos PMI y PDRC se puede alcanzar a cumplir los objetivos estratégicos trazados como región en educación, salud, turismo, medio ambiente, participación entre otros que forman parte de los objetivos estratégicos de un gobierno regional.

Se puede coincidir con lo señalado en La International Monetary Fund (2017), por lo que se indica que el impacto de las inversiones de una economía y las sociedades dependen en gran medida de su eficiencia, además señala que mediante la inversión en los proyectos cuidadosamente seleccionados se puede genera un impacto en beneficio de la sociedad, es concordante lo señalado con la PMI considerando que esta es el resultado de un proceso organizado de

diagnóstico y análisis selectivo sobre la existencia de infraestructura aún no atendido o servicios no cubiertos siendo convirtiéndose así la PMI en un instrumento de mediano plazo que permite conocer las necesidades aún no atendidas además esta herramienta permite orientar correctamente el uso presupuestos asignados a las inversiones y para lograr la efectividad en la provisión de infraestructura más aún si esta está relacionada con los objetivos del PDRC.

En lo referente a las necesidades existentes no atendidas en la región los operadores del sistema de “Invierte.pe” en un gobierno regional manifiestan en un 71.9 que si se desarrolla el diagnóstico de brechas y un 75% señala además que la cartera de inversiones se realiza según lo estipulado en el diagnóstico de brechas otra vez se puede concluir que el “Invierte.pe” en la institución en estudio ha tenido un impacto positivo moderado que conlleva a un impacto económico y social porque el diagnóstico de brechas muestra de la existencia de una carencia de servicios e infraestructura que conlleva a seleccionar proyectos que puedan dar cobertura dichas brechas como lo señalado en la IMF (2017).

El resultado planteado es concordante en parte con Ayala (2019) en su tesis de investigación, concluyo que el nuevo sistema de inversiones implementado en el año 2017 tiene impactos positivos en las inversiones públicas en articulación, y son sustanciales los cambios mostrados respecto al sistema de inversiones anterior donde se demostró lo señalado a través de las encuestas y entrevistas como parte de las técnicas de investigación, en este caso se buscó también la articulación a través de un cuestionario a los responsables del manejo del “Invierte.pe” en el gobierno regional con un resultado señalado en el cuadro n° 01 del presente trabajo.

Por todo lo señalado se ha comprado la hipótesis de que es probable que los impactos generados del invierte sean positivos, porque este nuevo sistema articula los proyectos con su PMI, por los resultados de correlación realizada, y el cuestionario aplicado a los operadores del invierte en el gobierno regional además se evidenció con los reportes del banco de inversiones sobre la cantidad

de proyectos formulados y los prepuestos de formulación en comparación con el último año en vigencia del SNIP.

En lo referente al primer objetivo específico se tuvo la de establecer los cambios del “Invierte.pe”, se pudo probar la hipótesis de que el nuevo sistema refleja resultados positivos en las inversiones a través del cuestionario realizado tomando la cartera de inversiones o proyectos de la “Programación Multianual de Inversiones” 2020 2022, según el cuestionario realizado a los responsables del manejo del sistema en un gobierno regional un 68.8% considera que la unidad formuladora del Gobierno Regional elabora, fórmula y evalúa los estudios de preinversión contemplados en la PMI y un 71.9% considera que la unidad formuladora del Gobierno Regional elabora, formula las fichas técnicas IOARR según lo contemplado en la PMI. La formulación de proyectos contemplados en la “Programación Multianual de Inversiones genera un impacto positivo, según lo señalado también por Patricia (2019) en su pesquisa concluyo que el nuevo sistema de inversiones tiene impactos positivos en las inversiones públicas en cuanto a su articulación y en el presente estudio en lo referente a la elaboración articula con la PMI según lo señalado a través del cuestionario, además los resultados de Rho Spearman arrojaron una correlación de 0.692.

Huanchi (2017) en su pesquisa, señala de que las inversiones del estado tienen resultados positivos para la sociedad, y de manera significativa en el desarrollo de las economías de las localidades del país si estas están orientadas a las atenciones prioritarias de la población y en el caso del “Invierte.pe” en el gobierno regional al formular y evaluar proyectos y fichas orientadas al cierre de brechas existentes contempladas en su programación multianual de inversiones juega un papel importante en este aspecto y es considerado un aspecto positivo.

Según el coeficiente de correlación aplicado a la PMI con la dimensión de formulación y la evaluación de proyectos se llegó aceptando la hipótesis alterna porque la correlación de Rho Spearman dio como resultado un coeficiente de correlación de .692 entre esta variable y la dimensión en mención por lo que se puede concluir que existe una articulación positiva moderada nuevamente se tiene que en un escenario donde los proyectos en un gobierno regional y las

fichas de IOARR han sido elaboradas basándose en los proyectos priorizados con el respectivo diagnóstico de las necesidades existentes en la PMI 2020 2021, se considera esta percepción y articulación como un resultado positivo en las inversiones en un gobierno regional.

La articulación encontrada en lo que respecta a la dimensión de ejecución y la “Programación Multianual de Inversiones”, según la encuesta aplicada a los responsables del manejo de los sistemas del “Invierte.pe” un 54.7% manifiesta de que los estudios definitivos o expedientes técnicos son elaborados tomando en cuenta los proyectos priorizados en la PMI, También se preguntó si el gobierno regional ejecuta los estudios definitivos o el equivalente a expedientes técnicos contemplados en la Programación Multianual de Inversiones 2020 2022 un 73.4% respondieron que sí, considerando que los proyectos priorizados en el PMI son producto de un diagnóstico realizado de brechas existentes de infraestructura en los distintos sectores y brechas en lo que respecta a la prestación de los servicios y está a la vez están alineadas al instrumento de largo plazo que es el PDRC de la región esto es uno de los cambios que ha reflejado en el gobierno regional el nuevo sistema de inversiones porque así lo señalan en un 73.4% de los encuestados que están a cargo del manejo del sistema de “Invierte.pe”.

En lo referente al cierre de las inversiones por parte del gobierno regional al respecto un 59.4% manifestó que si se realiza el cierre de inversiones, siendo un impacto moderado positivo lo indicado porque el cierre de inversiones es un manifiesto de que el proyecto ha sido culminado con su respectiva liquidación, y es positivo porque las inversiones con cierre permiten dar continuidad a la operación y mantenimiento, también se considera esto como uno de los cambios de este nuevo sistema de inversiones en el gobierno regional el mismo se ha puesto en manifiesto según los responsables del “Invierte.pe” en un 59.4%

Otro de los cambios importantes del nuevo sistema de inversiones es también la de garantizar el funcionamiento de los proyectos ejecutados en el presente estudio esto corresponde a la dimensión de funcionamiento al respecto los trabajadores del gobierno regional encuestados en un 71.9% manifiesta que si se realiza la programación de presupuesto para garantizar operación de las

inversiones y mantenimiento de los proyectos ejecutados, considerando que previamente estos proyectos de inversiones hayan tenido su liquidación respectiva consecuentemente el cierre en el banco de inversiones de tal forma se garantiza la operatividad de estas inversiones durante la vida útil del mismo.

El objetivo 2 examinar como el desarrollo del “Invierte.pe” tuvo su efecto en el proceso de inversiones en las OPMI, UF, UEI, se desarrolló a través de la percepción de los responsables del manejo del “Invierte.pe”, en lo referente a la dimensión de formulación y evaluación manifestaron en 75.0% que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza la formulación consecuentemente la evaluación de estas y la elaboración de fichas técnicas de IOARR, por lo que pone en manifiesto que el “Invierte.pe” es ágil y óptimo en la fase evaluación, al mismo tiempo un 76.6% manifiesta también que el nuevo sistema optimiza y agiliza la evaluación de proyectos y los IOARR previamente formulados por consiguiente se puede probar la hipótesis de que el nuevo sistema de inversiones mejoro el proceso en la oficina de unidad formuladora que está a cargo de la formulación, evaluación y/o aprobación de fichas técnicas y proyectos.

La OCDE (2017), indica que en estos últimos años del siglo XXI, los países vienen enfrentando diversos retos o desafíos que ponen en manifiesto las dificultades que tienen en cumplir lo trazado en sus planes estratégicos lo cual ha permitido conocer en su gran magnitud la necesidad de poder implementar herramientas, mecanismos para mejorar y asegurar la ejecución de los proyectos, obras u otras inversiones en el tiempo que ha sido previsto de tal forma esta pueda contribuir con su crecimiento económico y social y pueda asegurar además el bienestar social de su población, en el caso peruano la implementación de un nueva herramienta para mejorar las inversiones ocurrió con el cambio nuevo sistema Invierte.

Para probar también la hipótesis de que el invierte mejoro los procesos de formulación y evaluación de los proyectos se tiene la tabla en lo referente al tiempo que se tomó para declarar un proyecto previamente registrado dentro del marco del invierte se tiene que los proyectos han sido viabilizados en un corto plazo o de manera inmediata esto se debe también a que con el nuevo sistema ha

delegado estas dos responsabilidades de formulación y la evaluación a una sola dependencia que es la unidad formuladora de cada entidad, lo cual en el SNIP se tenía que la UF estaba a cargo de la formulación y la Oficina de proyectos de inversiones a cargo de la evaluación para la viabilidad al respecto se puede apreciar cómo se desarrolló la evaluación de proyectos con el SNIP en el gobierno regional en el año 2016 se tiene 6 proyectos formulados para este año las cuales han demorado en su declaratoria de viabilidad siendo el periodo más largo de evaluación de más de un año en comparación al invierte en los dos años se tiene un promedio de 15 días el periodo de evaluación.

Según la tabla anexada al presente, sobre la situación de los proyectos desarrollados en el gobierno en estudio en el año 2021, se tuvo un total de 28 proyectos formulados entre proyectos de inversión y los IOARR, que ascienden a un monto de inversión de S/. 316, 863,635.60 millones de soles, distribuidas entre los distintos sectores que tiene a cargo el gobierno regional.

En el sector salud la formulación de proyectos asciende a un monto a la viabilidad de S/. 60, 216,707.76 soles los mismos proyectos según código de inversiones están destinados a las intervenciones en lo referente a la dotación de ambulancias rurales, adquisición de equipos médicos como resonador magnético, equipos de rayos x, equipos para telemedicina, incubadora neonatal, cuna de calor radiante entre que están distribuidos en los 11 proyectos formulados y viabilizados en el año 2021, la tabla en anexo también muestra sobre la situación de la viabilidad de los proyectos a cargo de la UF las mismas muestran un tiempo corto para la aprobación, en lo referente al proyecto con CUI 2517448, cuyo monto de viabilidad es de S/. 17, 916,500.36 soles fue declarado viable a los 23 días, el proyecto con CUI 2521935 con un presupuesto a la formulación del proyecto y viabilidad de S/. 8, 132,159.48 soles fue declarado viable el mismo día que se registro, lo mismo ocurrió con código único de inversiones 2521906 que también fue declarado viable el mismo día del registro por un monto de 8,132,159.48 soles, estos dos últimos proyectos tienen una característica similar en cuanto al monto y fecha de viabilidad porque corresponde a la para la adquisición de resonador magnético para dos hospitales de la región en lo referente al proyecto con CUI 2525806 la declaratoria de viabilidad demoro 3 días

al registro en el banco de inversiones por un monto de 4,103,700 soles, la inversión con CUI 2536065 fue aprobado a los 30 días por un monto de 332,140.91 soles, el proyecto que cuenta con código único de inversiones 2536075 fue aprobado a los 30 días por un monto de 332,140.91 soles, también el proyecto con CUI 2536061 fue aprobado a los 30 días por un monto de 332,140.91 soles, lo mismo ocurre con el proyecto que cuenta con el código de inversiones 2536069 que fue aprobado a los 30 días por un monto de 332,140.91 soles, estos proyectos tienen una característica uniforme porque se trata de los proyectos IOARR de Equipos médicos y de protección personal que fueron formulados para diferentes hospitales y establecimientos de salud, el proyecto con CUI 2525871 por un monto de viabilidad de 164,850.00 fue declarado viable transcurrido los tres días, finalmente en salud el proyecto con código único de inversiones 2531093 formulado por un monto de 103,000.00 soles fue declarado viable a los 3 días también de haber sido registrado.

En el sector educación, en el año 2021 se ha formulado 06 proyectos de inversión sin incluir las IOARR, el monto formulado en proyectos en educación asciende a S/. 110, 480,548.58 soles distribuidos en proyectos para la intervención en centros de estudios superiores como tecnológico, pedagógico, además de mejoramiento de las infraestructuras educativas de nivel primario y nivel inicial según lo reportado, para el ejercicio en cuestión también permite conocer la transición de la formulación a la evaluación en lo referente a los plazos que se ha tomado la evaluación es así que los proyectos han tomado un corto tiempo de evaluación por ejemplo el proyecto con código único de inversiones 2539673 la viabilidad por un monto de 29,301,344.49 ha tomado un tiempo corto de ocho días la declaratoria de viabilidad, en lo referente al proyecto con CUI 2538005 la declaratoria de viabilidad tomo 14 días después de haber sido ingresado en el banco por la unidad formuladora por un monto de 22,094,677.36 soles, el proyecto cuyo código reporta el banco 2521936 fue declarado viable por un monto de 20,169,095.12 soles a los 09 días de haber sido registrado, también tomo un tiempo corto la declaratoria de viabilidad del proyecto con código único de inversiones 2525250 cuyo monto asciende a S/. 19, 448,962.92 soles que fue declarado viable a los 22 días de haber sido registrado, en lo referente al

proyecto, cuyo es de 18, 645,182.59 soles fue declarado viable a los 7 días de haber sido reportado como registrado en el banco de inversiones, y finalmente el proyecto con CUI 2532537 correspondiente al sector educación del pliego regional fue declarado viable después de un día al registro.

Los proyectos formulados para el 2021, que corresponden a Planeamiento, corresponden a los proyectos a promover la seguridad alimentaria, a través de la reactivación económica en todas las provincias de la región y el desarrollo competitivo, mejoramiento de la cadena productiva de los tubérculos andinos en la totalidad de las provincias de la región, adquisición de activos y equipos eléctricos, además adquisición de congeladoras y otros activos, mejoramiento de todos los servicios de monitoreo y capacitación entre otros que refieren los 6 proyectos formulados para esta función los cuales ascienden al monto de la viabilidad de S/. 89, 405,022.29 soles. Según la tabla anexada sobre la situación de los proyectos en el ejercicio 2021 se puede notar que los proyectos después de ser formulados existen un corto tiempo de evaluación el proyecto con código único de inversiones en adelante CUI 2511053 la declaratoria de viabilidad ha tenido un rango de 06 días para ser declarado viable después de su registro, el proyecto con CUI 2538654 la declaratoria de viabilidad ha tenido un rango de 08 días para ser declarado viable, en lo referente al proyecto con CUI 2509498 su declaratoria de viabilidad tomo 20 días, el proyecto con CUI 2523450 que asciende un monto de S/. 4, 943,500.87 soles fue declarado viable a los 4 días de ser ingresado al banco de inversiones, tomo también la declaratoria de viabilidad el mismo día del registro del proyecto con código único de inversiones 2521463 que fue viabilizado por el monto de S/. 377,760.00 soles, ocurriendo lo mismo con el proyecto que cuenta con código de inversiones 2534775, que también fue viabilizado el mismo día que ha sido subido en sistema del banco de proyectos por un monto ascendiente de 197,674.00.

Los proyectos que corresponden a la función de orden público y seguridad según la tabla anexado al presente son para la construcción de defensas ribereñas ante los peligros de las inundaciones en la temporada de lluvia en la ceja de selva y las partes altas de la región, el valor o monto declarado viable en los proyectos es por la suma de los S/ 13, 098,483.41 soles en los dos proyectos

correspondientes para esta función para el año 2021. También según la tabla situación de los proyectos se puede distinguir el término del tiempo entre el registro y la viabilidad de los proyectos tal es el caso del proyecto con código único de inversiones 2532916 fue registrado en fecha 20 de octubre del 2021 y declarado viable el 22 de octubre del 2021 transcurrido dos días del registro se declaró la viabilidad de este proyecto por un monto viable de 7,801,815.46, en segundo proyecto en esta función de orden público y seguridad es el proyecto con CUI 2520451 el mismo fue declarado viable a los quince días de haber sido registrado en el banco de inversiones.

La tabla en anexo muestra también un proyecto formulado para el ejercicio fiscal 2021 por un monto de 28, 398,115.23 soles, el mismo corresponde a la recuperación de los ecosistemas por el vertimiento de las aguas residuales y residuos sólidos en varios distritos de la región en lo referente al tiempo que tomo la viabilidad este proyecto se viabilizó en fecha 17 de diciembre del 2021 posterior a ser registrado el 29 de octubre del 2021.

En la función de cultura y deporte, según la tabla en anexo, se tiene registrado un proyecto de inversión por un monto de S/. 2, 607,646.65 para el año 2021 referido a la restauración y recuperación de un puente colonial en un distrito de la región, y el periodo que tomo la viabilidad fue desde la fecha de registro el 26 de agosto del 2021 y la viabilidad en fecha 01 de setiembre del 2021.

En el sector turismo también se tiene registrado un proyecto de investigación relacionado con el mejoramiento de todas las capacidades para la competitividad y productividad de las artesanas en todas las provincias de la región por un monto de viabilidad de S/. 12, 657,111.68 soles, el mismo fue declarado viable en fecha 07 de octubre del 2021, después de haber sido registrado en fecha 17 de agosto del 2021.

La tabla que forma parte del anexo muestra sobre la situación de los proyectos formulados, entre otros aspectos, en el ejercicio 2021 dentro del marco del sistema del Invierte.pe del gobierno regional, se puede apreciar una cantidad de 16 proyectos en los elaborados, el monto acumulado viable de los 16 proyectos asciende a S/. 208, 411,582.05 soles.

La tabla en mención muestra una cantidad de 11 proyectos en lo referente a sector salud por un monto acumulado que a la viabilidad que asciende a S/. 208,411,582.05 soles además de mencionar que estos proyectos están relacionados a la adquisición de plantas generadora de oxígeno medicinal, grupo electrógeno, adquisición de tomógrafo, concentrador de oxígeno, cama camilla multipropósito, resonador magnético, adquisición de monitor de funciones vitales bomba de infusión, ventilador mecánico, entre otros equipos además de mejoramiento de los establecimientos para mejorar el servicio de salud en los centros y puestos de salud en la región, construcción de la central de oxígeno en la región, además de inversiones relacionadas a la creación del servicio de análisis de biología molecular para diagnóstico de covid en los laboratorios de referencia en la región, mejoramiento del servicio de protección personal frente a la pandemia en las trece provincias de la región además del mejoramiento de los servicios de detección en las provincias de la región y la construcción de cadena de frío además de la adquisición de equipo eléctrico y otros equipos según se reporta en el banco de inversiones. En lo que respecta al tiempo que se tomó para declaratoria de viabilidad la unidad formuladora se puede apreciar que para el proyecto con código único de inversiones 2496010 fue registrado en fecha 24 de agosto del 2021 y la viabilidad fue declarado el 09 de setiembre del mismo año por consiguiente la viabilidad se dio en 15 días, el proyecto formulado con código único de inversiones 2504835 asciende al monto de 23,643,908.00 soles y el registro respectivo se realizó en fecha 24 de noviembre del 2020 y la viabilidad el 03 de diciembre del 2020 tomándose un tiempo de 09 días, en lo referente al proyecto formulado por el monto de 6,379,671.24 soles con código único de inversiones 2494757 fue declarado viable en dos días, ya que el registro de inversiones se llevó el 10 de agosto del 2020 y la viabilidad el 12 de agosto del mismo año, el proyecto con CUI 2496008 fue aprobado declarado viable en 15 de haber sido registrado por un monto de viabilidad de 4,595,425.00 soles, la viabilidad del proyecto de inversión con CUI 2485796 formulado por un monto de 4,595,425.00 soles fue registrado el 06 de abril del 2020 y la declaratoria de viabilidad el 21 de abril del 2020 tomado 14 días la evaluación, el proyecto formulado por el monto de 3,221,690 fue declarado al día siguiente de su registro por un monto de 3,221,690, cabe precisar que el proyecto en mención fue

registrado en fecha de 24 de mayo del 2020 y la declaratoria de viabilidad fue el 25 de mayo del mismo año, el proyecto con CUI 2487422 por un monto de 3,221,250 con registro el 12 de mayo del 2020 y la declaratoria de viabilidad se dio el 13 de mayo del 2020 es decir la viabilidad se dio al día siguiente de su registro, finalmente el último proyecto formulado en el sector salud en el gobierno regional tiene como CUI 2502758 por un monto de 590,144.66 con registro el 02 de noviembre del 2020 y su viabilidad el 03 de noviembre del 2020 es decir se declaró la viabilidad al día siguiente.

En el año 2020 también consigna proyectos que corresponden al sector agropecuario por un monto total de 52, 284,473.33 soles en todo el ejercicio fiscal, en un número total de tres proyectos los mismos corresponden al saneamiento agua en las comunidades de la región, además de construcciones de bocatomas y líneas de conducción y los mantenimientos y reparaciones de los canales de irrigación además de la limpieza para poner en operatividad el sistema de riego en la región. Sobre la situación de los proyectos en la evaluación para la viabilidad se tiene que el proyecto con código único de inversiones 2477103 fue registrado en fecha 15 de enero del 2020 y la viabilidad el 05 de marzo del 2020 por un monto de 37,086,695.47 el tiempo de viabilidad fue corta por lo indicado, en lo referente al proyecto de inversión con CUI 2477014 fue registrado el 15 de enero del 2020 y la fecha de viabilidad fue realizado el 05 de febrero tomándose 20 días para la evaluación y posterior viabilidad el monto asciende a 13,305,504.64 soles, y el proyecto con código único de inversiones 2505774 fue registrado en fecha 03 de diciembre del 2020 y la fecha se dio el mismo día del registro por un monto de 1,892,273.22 soles.

En la tabla anexada al presente, la función de planeamiento, también muestra registro de un proyecto CUI 2479852 por un monto de 45, 674,292.29 soles para el valor agregado en las cadenas productivas de vacunos en la región, en lo referente al tiempo para declaración de viabilidad del proyecto en mención se tomó 13 días, ya que fue registrado el 31 de enero del 2020 y la viabilidad llevado a cabo en fecha 12 de febrero del 2020.

Según el reporte del banco de inversiones para el 2020, el sector, transporte, muestra un proyecto con CUI 2480499 por un monto formulado de 18, 597,232.67, referidos al mejoramiento de carreteras en la zona norte de la región, con registro en fecha de 06 de febrero del 2020 y la viabilidad del 14 de febrero del 2020 tomándose 08 días la evaluación antes de la viabilidad.

El reporte de inversiones que muestra la tabla en anexo que corresponde a los proyectos formulados el gobierno regional dentro del marco del SNIP tomando como referencia el último año del SNIP 2016, ya que esta fue derogada y puesta en operatividad el nuevo sistema de inversiones en febrero del año 2017. En el año 2016 el SNIP a en el gobierno regional se llegó a formular proyectos en los sectores de transportes, ambiente y en la función de planeamiento, y el costo acumulado de estos proyectos en todo el año llega a un costo de 111, 822,282.46 soles.

Según la tabla en anexo en lo referente al sector, transporte los proyectos formulados para el año 2016 dentro del marco del SNIP muestra dos proyectos que ascienden a la suma de 38,664,417.00 soles en este sector los mismos están referidos para a la ampliación y mejoramiento del circuito vial eco turístico y el mejoramiento de las carreteras se tiene que el proyecto con código SNIP 353557 fue registrado el 05 de abril del año 2016 y la declaratoria de viabilidad se llevó en fecha 07 de abril del 2017 siendo un tiempo prolongado la evaluación aproximadamente de un año el monto de viabilidad del proyecto fue de 33,189,133.00 soles, el segundo proyecto en este sector con SNIP 345955 por un monto de 5,475,278.00 soles fue registrado en fecha 15 de enero del 2016 y la viabilidad el 27 de junio del 2016 aproximadamente un semestre el periodo de evaluación para la declaratoria de viabilidad.

Dentro del marco del SNIP también se formularon proyectos en el sector de ambiente por un monto total en todo el año de 16,834,595.46 soles comprendidos en dos proyectos destinados a la recuperación de la biomasa del carachi en zonas de desove de la cuenca en la región y la recuperación de los ecosistemas, en lo referente a la situación de estos dos proyectos en sector ambiente se tiene que el proyecto con código SNIP 375696 fue registrado en fecha 12 de diciembre

del 2016 y la viabilidad el 07 de noviembre del 2017 tomando un año aproximado la evaluación para su viabilidad por un monto de 15,637,415.00 soles, en lo referente al segundo proyecto en este sector cuenta con código SNIP 368423 registrado en fecha 16 de setiembre del 2016 y la viabilidad se realizó el 07 de noviembre del 2016 un tiempo aproximado de dos meses y el monto de viabilidad contemplado es de 1,197,182.46 soles.

En planeamiento, gestión y reserva de contingencia dentro del marco del SNIP reporta dos proyectos en el año en mención 2016 por un monto acumulado de 56, 323,268.00, se puede apreciar sobre la situación de los proyectos formulados según lo reportado en lo referente al proyecto con código SNIP 362324 con registrado en fecha 13 de julio del 2016 y la viabilidad se otorgó el 22 de diciembre del 2016 por un monto de 31,671,923.00 soles, cabe resaltar que la viabilidad se otorgó en 05 meses aproximado, en lo referente al último proyecto con código SNIP 361393 su registro fue realizado en la fecha de 30 de junio del 2016 y la viabilidad en fecha 04 de julio del 2017 siendo de más de un año el tiempo de la declaratoria de viabilidad.

Sobre las falencias del SNIP Caiguaray (2017) indico que el SNIP no había logrado una evaluación oportuna en lo referente a tiempo, en los descritos párrafos arriba se pudo corroborar que en efecto el SNIP fue muy lento en la evaluación a comparación del nuevo sistema debido a que está a cargo de la misma dependencia distinta al SNIP que tenía un ciclo inversiones muy extenso desde la idea hasta la ejecución.

Sobre el acopio de la información de fuentes secundarias, Mendez (2018) también trabajo con la información de ese nivel, consideras fichas de las inversiones existentes, en su investigación “La dirección de pre inversión y su dominio en la incorporación de proyectos en obras y provecho público” en el presente estudio fue muy valioso las fichas porque permitió conocer en resumen la cantidad de proyectos, los tiempos tomados en cuanto a la evaluación y otros aspectos que puso en manifiesto las diferencias en cuanto a los dos sistemas.

Para el objetivo 2 del presente estudio, también se ha relacionado con la dimensión de ejecución para conocer la percepción sobre el nuevo sistema de

inversiones en lo referente a la calidad de obra y transparencia de ejecución al respecto un porcentaje alto de 85.9% considera que el “Invierte.pe” genera inversiones transparentes y de calidad lo que denota que el nuevo sistema está vinculado a la ejecución de obras de calidad por el mismo hecho de que estas están en articulación con la PMI.

El “Invierte.pe” en la dimensión de funcionamiento también ha mejorado procesos por que ha incluido el funcionamiento de las obras ejecutas, inversiones de optimización y otros para garantizar funcionalidad durante la vida útil de estas obras al respecto los operadores del sistema del “Invierte.pe” en un gobierno regional en lo referente un 60.9 % consideran que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza los procedimientos para la operación y mantenimiento, por procedimientos hacen referencia a la que los proyectos culminados en un determinado ejercicio fiscal deben de contar con el presupuesto para el año siguiente y durante la vida útil calculado de los proyectos.

VI. CONCLUSIONES

- Primera** : El nuevo sistema de inversiones “Invierte.pe” ha generado impactos positivos en un gobierno regional en función a los hallazgos obtenidos en el coeficiente de correlación donde se muestra que los proyectos se correlacionan en un 0.692 en la formulación y evaluación, 0.652 en la fase ejecución con la “Programación Multianual de Inversiones” además según el cuestionario desarrollado a los responsables de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Unidad Formuladora(UF) y la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) donde en un 70.3% manifiesta que los proyectos de inversión pública están articulados con la programación multianual de inversiones y el Plan de Desarrollo Regional Concertado, un 71,9 de los encuestados considera que un gobierno regional desarrolla el diagnóstico de brechas de servicio de infraestructura, un 75% indica que el Gobierno Regional elabora la cartera de Inversiones considerando el diagnóstico de brechas además de que un alto porcentaje indica que el Gobierno Regional desarrolla su Programación Multianual de Inversiones con previsión presupuestaria.
- Segunda** : Se ha elaborado la mayor cantidad de proyectos en los años 2021 28 proyectos formulados y evaluados con un presupuesto acumulado de inversiones de 316,863,635.60 soles y en el año 2020 16 proyectos por un monto acumulado a la viabilidad de 208,411,482.05 soles en comparación con el sistema anterior en su último año de vigencia 2016 se tiene 06 proyectos formulados y viabilizados por un monto de 111,822,282.46 soles a la viabilidad siendo inferior al invierte.
- Tercera** : El nuevo sistema de inversiones refleja resultados positivos leves en la inversión pública en un gobierno regional, debido a que en la dimensión de formulación y evaluación un 68.8% y 71.9% de los encuestados considera que la Unidad Formuladora del Gobierno Regional fórmula evalúa proyectos

de inversión pública y fichas técnicas de IOARR respectivamente articuladas a la PMI, en la dimensión de ejecución consideran que un 54.7%, realiza estudios definitivos articulados al PMI, un 73.4% ejecuta los proyectos contemplados en el PMI y un 59.4% considera que el gobierno regional a través de la UEI realiza el cierre de inversiones; en la dimensión de funcionamiento un 71.9 % considera que el gobierno regional realiza la liquidación consecuentemente el cierre de inversiones en el aplicativo del banco de inversiones.

Cuarta : El nuevo sistema de inversiones mejoro los procesos de inversiones en OPMI, UF y UEI, a través de las fichas de proyectos donde se corroboró que la viabilidad de los proyectos se dio en tiempo corto o plazo inmediato a comparación del sistema anterior además se pudo probar a través del cuestionario, donde un 75.0% y 76.6% manifiesta que el nuevo sistema de inversiones optimiza y agiliza la formulación y evaluación de proyectos respectivamente, un 71.9% y 79.7 indica que el nuevo sistema de inversiones facilita la ejecución de las obras públicas e IOARR respectivamente y finalmente un 60.9% indica que el nuevo sistema optimiza y agiliza los procedimientos para la operación y mantenimiento de proyectos ejecutados.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera** : Según el análisis descriptivo permitió conocer que aún existe una brecha donde los proyectos en sus distintas etapas no están siendo debidamente articulados con los instrumentos de mediano y largo plazo, a los operadores de sistema del “Invierte.pe” darle mayor énfasis a las normas del *inverte.pe* en cuanto a la articulación.
- Segunda** : A los responsables de la UF de los pliegos gobierno regional a tomar en consideración en cuanto a la formulación de proyectos contemplados en el instrumento de mediano plazo, el PMI para la efectividad de las inversiones a intervenir.
- Tercera** : A las unidades ejecutoras de inversiones el cumplimiento de los procedimientos en lo referente al cierre de inversiones para evitar duplicidades de inversiones, entre otros, que se puede ocasionar a la comunidad donde se ha intervenido con las inversiones públicas
- Cuarta** : A los funcionarios responsables del manejo de la herramienta administrativa “Invierte.pe” instar a la actualización de las normas que regula el sistema de inversiones en el Perú para coadyuvar a un mejor desarrollo del país de manera efectiva y eficiente.

REFERENCIAS

- Alva, J. (2017). *Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31602>
- Ardanaz, M., Briceño, B., y García, L. (2019). Fortaleciendo la gestión de las inversiones en América Latina y el Caribe: *Lecciones aprendidas del apoyo del BID a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP)*. <https://doi.org/10.18235/0001952>
- Ariza, D. (2017). Effectiveness of project management: a constructivist perspective. *Word and Projects*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/oyp/n22/0718-2805-oyp-22-0075.pdf>
- Ayala, P. (2019). *Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe en la inversión pública del gobierno regional de Arequipa en el periodo 2017 - 2018*. [Tesis, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú] <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10106/ECaychpg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ayón, G., Zea, C., Muñiz, L., Álvarez, A., Salazar, G., & Celorio, M. (2019). La inversión pública del GAD y su incidencia en la reactivación económica de la parroquia Abdón Calderón del cantón Portoviejo. *Dominio de Las Ciencias*, 5(2), 252–274. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6989259>
- Banco de Desarrollo de América Latina. (22 de febrero de 2017). *CAF. 5 razones para realizar una evaluación de impacto*. Recuperado el julio de 2019, de <https://tinyurl.com/2kg7rev>
- Bravo, V. (2019). *Percepción del Colegio de Arquitectos del Perú sobre la Gestión del Sistema Nacional Invierte.pe en el desarrollo territorial de la Región San*

- Martin, periodo 2017 al 2018 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3002640>
- Caballero, C., Gonzales, J. & Tang A. (2021). *Estudio comparativo entre el sistema nacional de inversión pública y el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, en la municipalidad distrital de Tahuanía, periodo 2016-2018* [Tesis, Universidad Nacional de Ucayali, Perú] <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5267>
- Caiguaray, P. (2017). Planificación Estratégica de los Recursos Públicos. 2do Congreso Internacional de Gerencia y Gestión de las Finanzas Públicas. Lima. <https://tinyurl.com/2es3r8vv>
- Cámara de Comercio de Lima. (2017). *XI Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú 2017*. <https://tinyurl.com/2mlfekzx>
- Carpio, R., & Bianca, J. (2021). Cuadernos de Economía y Administración 2021. *Revista Compendium Vol.8, No.2, 145-164*. <http://www.revistas.espol.edu.ec/index.php/compendium/issue/archive>
- Chijchiapaza, Y. (2020). *Efecto de la reforma en los estudios de pre inversión realizados con el invierte.pe respecto al SNIP en las municipalidades distritales de Azángaro 2016-2018* [Tesis, Universidad Nacional de Juliaca, Perú] <http://repositorio.unaj.edu.pe/handle/UNAJ/124>
- Cordova, D. (2021). *Ejecución y evaluación de proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Martin, 2021* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66500>
- Cornejo, G. (2018). *“Inversión pública municipal y su relación con el desarrollo local de la provincia de Moyobamba periodo 2014-2017”*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27131>
- Diaz, A. & Herrera, Y. (2018). *Estudio comparativo de la eficiencia en los sistemas de inversión pública, Lambayeque 2016 y 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31813>

- Díaz, A., & Ripoll, V. (2017). Evaluación de inversiones en Cuba. *Harvard Deusto Business Research*, 6(1), 54–68. <https://doi.org/10.3926/hdbr.138>
- Espinoza, A., & Fort, R. (2017). Inversión sin planificación la calidad de la inversión pública en los barrios vulnerables de Lima. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LIBROGRADE_Inversionesinplanificacion.pdf
- Flores, F. (2021). *Evaluación de los proyectos en la implementación del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones en la 2017* [Tesis, Universidad Nacional Agraria la Molina] <https://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/20.500.12996/4842>
- Flores, S. (2017). *Desarrollo Histórico de los SNIP en la región. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/6/52956/SNIP>
- Gamarra, H. (2018). *Análisis comparativo de los lineamientos de los sistemas de inversión pública Invierte Perú y SNIP aplicados en la formulación de proyectos de inversión pública de saneamiento en el Dpto. de Lambayeque durante el periodo 2016-2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque] <https://hdl.handle.net/20.500.12893/5870>
- Gonzales, N. (2017) *El nuevo sistema de inversión pública* (1°.ed.). México: Editorial Mc Graw Hill. <https://tinyurl.com/2f69qdpq>
- Granda, K. María & Torres, A. (2019). *Implementación del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, según la directiva general n° 001-2019 en la municipalidad distrital de Independencia* [Tesis, Universidad de San Martín de Porres Lima] <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/5308>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <http://virtual.cuautlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

- Hernández, R., Fernández, R., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F, México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Herrera, M. (2020). *Sistema nacional de programación multianual y su incidencia en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Perú] <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45552/Herrera>
- Huanchi, E. (2017). Impacto de la Inversión Pública en el crecimiento económico de las regiones del Perú, periodo 2001 – 2013. *Semestre económico*, 73 - 108.
- Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas. (2 de febrero de 2018). Invierte.pe, *Sistema de Inversión y el Ciclo de Inversión*. <http://incispp.edu.pe/blog/invierte-sistema-ciclo-inversion/>
- International Monetary Fund. (Junio de 2017). *The IMF and Public Investment Management* <http://www.imf.org/external/np/fad/publicinvestment/>
- Martin, E. (2019). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, periodo 2016 – 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco] <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1009>
- Melendez, G. (2021). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión Pública de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui*, [Tesis para obtener grado de maestro Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58450>
- Méndez J. (2018). *La Gestión del Estudio de Pre inversión y su influencia en la implementación de Proyectos para obras y servicios público*. (Artículo científico), Federal México.
- Ministerio de economía y finanzas (02 de enero de 2021). *Ciclo del Proyecto de inversión*. <https://tinyurl.com/2lt9wxpg>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Directiva para la programación multianual en el marco del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones. Directiva n° 001-2017-EF/63.01*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *El nuevo sistema de inversión pública*. Lima: Ministerio de Economía y finanzas. Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *D.L. 1252 decreto Legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del sistema nacional de inversión pública*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Legislativo N°1252. Decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo N° 284-2018. Aprueban el reglamento de decreto legislativo N°1252, Decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Supremo N°242-2018-EF Aprueban Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución ministerial N° 001-2018-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Economía y Finanzas. (Marzo de 2017). *El Nuevo Sistema de Inversión Pública - Invierte.pe*. <https://tinyurl.com/2qyg9mar>

Moreno, A. (2018). *Capacitación y asistencia técnica para la gestión de Vidal, N.* (2020). *Influencia del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (invierte.pe) en la eficiencia de la gestión municipal*

de la municipalidad provincial El Collao-Ilave, en el periodo 2019 [Tesis de maestría, Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann]
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3952>

Muñoz, R. (2018). *Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/15327>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021). *Los planes Nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe*.
<https://tinyurl.com/2nslgicn>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *El sector 56 público necesita más ahorros en eficiencia y mayores inversiones, señala la OCDE*. <https://tinyurl.com/2qgkzuu2>

Percca, N. (2020). *Cambio del sistema nacional de inversión pública (SNIP) al sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.pe)* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/35655>

Pérez, Ñ. (2017). *Los SNIP en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7542/1/S0002009>

Premefeta, N. (2017). *Proceso de toma de decisiones de inversión municipal: la configuración de la gobernanza local* [Tesis de maestría, Universidad de Chile] <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150569>

Regaldo, T. (2018). *En el Sistema Nacional de Inversión Pública y su impacto en la gestión de Inversiones de la Universidad nacional de Cajamarca, periodo 2003 – 2013*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]
<http://hdl.handle.net/20.500.14074/1968>

Saona, E. (2018). *Instrucción profesional de prestadores de servicios en los proyectos de inversión de los complejos turísticos del cantón Montalvo*

[Tesis de maestría, Universidad Técnica de Babahoyo Ecuador]
<http://dspace.utb.edu.ec>

Secretaria Nacional de planificación y desarrollo. (2017). *Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública* <https://tinyurl.com/2gsmc4sw>

Torrachi, E. (2019). ¿Cómo plantear las variables de la investigación?: Operacionalización de variables. *Revista OACTIVA*, 9 - 14. Junio de 2019.
<https://tinyurl.com/2pa7ceax>

Torres, L. (2017). *La gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en los adicionales de las obras de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2014*. Tarapoto: [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12832>

Turovez, M. (2019). *Ordenamiento, organización y función en la dirección de proyectos, enfatizando la gestión por resultados*. (Artículo científico).

Uturunco, E. (2021) *Análisis del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y su incidencia en la inversión pública en la municipalidad distrital de Ccatca* [Tesis de maestría, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco]
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3073805>

Vidal, N. (2020). *Influencia del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (invierte.pe) en la eficiencia de la gestión municipal de la municipalidad provincial El Collao - Ilave, en el periodo 2019*. Tacna: [Tesis de maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3952>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable: Programación Multianual de Inversiones				
¿Cuál fue el impacto del Invierte.pe en la inversión pública en un Gobierno Regional 2020-2021?	Determinar el impacto del Invierte.pe en la inversión pública de un gobierno regional 2020-2021.	Es probable que los impactos generados del Invierte.pe sean positivos en un gobierno regional 2020-2021.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	
			Programación Multianual	Desarrolla el PMI articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado	1	Ordinal:	
				Desarrolla el diagnóstico de brechas	2		
				Elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas.	3		
				Desarrolla la programación multianual con programación presupuestal.	4		
Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en la priorización de proyectos y el cierre de brechas.	5						
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable: Proyectos de Inversión Pública				
¿Qué cambios existen en el nuevo Sistema de Inversiones Invierte.pe en un Gobierno Regional?	Establecer los cambios del nuevo sistema de inversiones en un Gobierno Regional.	El nuevo sistema de inversiones refleja resultados positivos en la inversión pública en un Gobierno Regional	Formulación y Evaluación	Elabora y evalúa los estudios de pre inversión contemplados en la PMI.	6	1. Sí. 2. No. 3. No sabe	
				Elabora y Registra las fichas técnicas contempladas en la Programación Multianual de Inversiones.	7		
				Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en los procedimientos en la elaboración de la cartera de inversiones.	8		
				Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en los procedimientos en la evaluación de la cartera de inversiones.	9		
¿Cómo se desarrolló el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en la OPMI, UF y UEI de un Gobierno Regional? <td rowspan="5">Examinar como el desarrollo del Invierte.pe afecta en el proceso de inversiones en la OPMI, UF y UEI en un Gobierno Regional</td> <td rowspan="5">El nuevo sistema de inversiones mejora el proceso de inversiones en las Oficinas de OPMI, UF y UEI en un Gobierno Regional</td> <td rowspan="2">Ejecución</td> <td>Realiza el estudio definitivo o expediente técnico</td> <td>10</td>	Examinar como el desarrollo del Invierte.pe afecta en el proceso de inversiones en la OPMI, UF y UEI en un Gobierno Regional	El nuevo sistema de inversiones mejora el proceso de inversiones en las Oficinas de OPMI, UF y UEI en un Gobierno Regional	Ejecución	Realiza el estudio definitivo o expediente técnico	10		
				Ejecuta el expediente técnico.	11		
			Funcionamiento	Realiza el cierre en el Banco de inversiones	12		
				Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en lo referente a la calidad de obras y transparencia de ejecución.	13		
				Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe sobre la efectividad en la ejecución de obras públicas.	14		
Programa presupuesto para la operación y mantenimiento de las inversiones ejecutadas.	15						
Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en el mantenimiento de los proyectos de inversión.	16						
					17		
Diseño de investigación:		Población y Muestra:		Técnicas e instrumentos:		Método de análisis de datos:	
Tipo: Básica Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental y correlacional		Población: 87 funcionarios del Gobierno Regional Muestra: 64 funcionarios públicos comprendidos en las dependencias de OPMI, UF, UE.		Técnicas: Encuesta Instrumentos: cuestionario		Descriptiva: (Sánchez, et al. 2018, p.80) Inferencial: Coeficiente de correlación de Spearman	

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 Programación Multianual de Inversiones	Es un sistema administrativo del estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (MEF)	Es un sistema que se encuentra orientado a mejorar la capacidad prestada de servicios públicos del estado, de manera que estos se den a los ciudadanos de forma rápida y eficaz	Programación Multianual	Desarrolla el PMI articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado	Ordinal: 1. Sí. 2. No. 3. No sabe
				Desarrolla el diagnóstico de brechas	
				Elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas.	
				Desarrolla la programación multianual con programación presupuestal.	
				Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en la priorización de proyectos y el cierre de brechas	
Variable 2 Proyectos de Inversión Pública	Acciones temporales que se invierten, de manera totalitaria o en partes, presupuestos del estado, teniendo como fin crear, ampliar, mejorar la unidad productora de los bienes y servicios.	Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe por los operadores: Oficina de Programación de Inversiones (OPMI), Unidad Formuladora (UF) y Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) en lo referente a los proyectos de inversión pública	Formulación y Evaluación	Elabora y evalúa los estudios de pre inversión contemplados en la PMI.	Ordinal: 1. Sí. 2. No. No sabe
				Elabora y Registra las fichas técnicas contempladas en la Programación Multianual de Inversiones.	
				Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en lo referente a los procedimientos de formulación de proyectos de Inversión Pública.	
			Ejecución	Percepción sobre el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en lo referente a los procedimientos de evaluación de proyectos de Inversión Pública.	
				Realiza el estudio definitivo o expediente técnico	
				Ejecuta el expediente técnico.	
				Realiza el cierre en el Banco de inversiones	
				Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en lo referente a la calidad de obras y transparencia de ejecución.	
				Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe sobre la efectividad en la ejecución de obras públicas	
			Funcionamiento	Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en lo referente a las intervenciones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición de activos	
				Programa presupuesto para la operación y mantenimiento de las inversiones ejecutadas.	
				Percepción del nuevo sistema de inversiones Invierte.pe en el mantenimiento de los proyectos de inversión	

Anexo 03. Certificado de validez de instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE DEPENDIENTE: Programación Multianual de Inversiones							
	DIMENSIÓN 1: Programación Multianual							
1	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el PMI articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado?	X		X		X		
2	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el diagnóstico de brechas de servicios e infraestructura?	X		X		X		
3	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla su PMI con programación presupuestal?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe prioriza proyectos que contribuyen al cierre de brechas?	X		X		X		
	VARIABLE INDEPENDIENTE: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA							
	DIMENSIÓN 2: Formulación y Evaluación							
6	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa los diferentes estudios de pre inversión contemplados en su PMI?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa las diferentes fichas técnicas contempladas en su PMI?	X		X		X		
8	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la formulación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
9	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la evaluación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Ejecución							
10	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
11	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional ejecuta el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
12	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el cierre de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
13	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe genera inversiones transparentes y elimina las obras conocido como elefantes blancos?	X		X		X		
14	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita la ejecución de obras públicas?	X		X		X		
15	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita las intervenciones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición de activos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Funcionamiento							
16	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional realiza la programación de presupuesto para la operación y manteniendo de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
17	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para el mantenimiento de los proyectos de inversión?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CANAHUIRE CRUZ, Raúl Timoteo DNI: 01216135.

Especialidad del validador: Doctoris Scientiae en Economía y Gestión.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... PUNO de JUNIO del 2022



Mg. RAUL TIMOTEO CANAHUIRE CRUZ

DNI N° 01216135

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE DEPENDIENTE: Programación Multianual de Inversiones								
DIMENSIÓN 1: Programación Multianual								
1	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el PMI articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado?	X		X		X		
2	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el diagnóstico de brechas de servicios e infraestructura?	X		X		X		
3	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla su PMI con programación presupuestal?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe prioriza proyectos que contribuyen al cierre de brechas?	X		X		X		
VARIABLE INDEPENDIENTE: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA								
DIMENSIÓN 2: Formulación y Evaluación								
6	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa los diferentes estudios de pre inversión contemplados en su PMI?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa las diferentes fichas técnicas contempladas en su PMI?	X		X		X		
8	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la formulación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
9	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la evaluación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Ejecución								
10	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
11	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional ejecuta el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
12	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el cierre de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
13	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe genera inversiones transparentes y elimina las obras conocido como elefantes blancos?	X		X		X		
14	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita la ejecución de obras públicas?	X		X		X		
15	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita las intervenciones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición de activos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 4: Funcionamiento								
16	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional realiza la programación de presupuesto para la operación y manteniendo de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
17	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para el mantenimiento de los proyectos de inversión?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CONDORI APAZA, Edgar Ambrosio DNI: 02398439.

Especialidad del validador: Auditoría y Tributación.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... *sema junio* del 20*22*

Edgar Ambrosio Condori Apaza

Mg. EDGAR AMBROSIO CONDORI APAZA
DNI N° 02398439

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE DEPENDIENTE: Programación Multianual de Inversiones							
	DIMENSIÓN 1: Programación Multianual	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el PMI articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado?	X		X		X		
2	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla y aprueba el diagnóstico de brechas de servicios e infraestructura?	X		X		X		
3	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional elabora la priorización de la cartera de inversiones en base al diagnóstico de brechas?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional desarrolla su PMI con programación presupuestal?	X		X		X		
5	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe prioriza proyectos que contribuyen al cierre de brechas?	X		X		X		
	VARIABLE INDEPENDIENTE: PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA							
	DIMENSIÓN 2: Formulación y Evaluación							
6	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa los diferentes estudios de pre inversión contemplados en su PMI?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimiento de que la Unidad Formuladora elabora y evalúa las diferentes fichas técnicas contempladas en su PMI?	X		X		X		
8	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la formulación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
9	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para la evaluación de proyectos de Inversión Pública?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Ejecución							
10	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
11	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional ejecuta el estudio definitivo o expediente técnico de los proyectos del PMI?	X		X		X		
12	¿Usted tiene conocimiento si la unidad ejecutora del gobierno regional realiza el cierre de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
13	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe genera inversiones transparentes y elimina las obras conocido como elefantes blancos?	X		X		X		
14	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita la ejecución de obras públicas?	X		X		X		
15	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe facilita las intervenciones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición de activos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Funcionamiento							
16	¿Usted tiene conocimiento si el gobierno regional realiza la programación de presupuesto para la operación y manteniendo de los proyectos ejecutados?	X		X		X		
17	¿Considera usted que el nuevo sistema de inversiones Invierte.pe optimiza y agiliza los procedimientos para el mantenimiento de los proyectos de inversión?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: CONDORI CHAMBI, Edgar Rogelio DNI: 01985543.

Especialidad del validador: Marketing y Finanzas.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

..... Puro Junio del 20 22.

.....
.....

Mg. EDGAR ROGELIO CONDORI CHAMBI
DNI N° 01985543

Anexo 04: Prueba de normalidad

	Kolmogorov- Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Programación Multianual de Inversiones (PMI)	.216	64	.000
Proyectos de Inversión Pública (PIP)	.157	64	.000

Anexo 5. Banco de Inversiones.

Tabla 12: Situación de los proyectos 2021- Invierte.pe

N°	Código único de inversión	Monto viable	Función	Fecha de registro	Fecha de viabilidad	Incluido programación PMI	Incluido ejecución PMI	
1	2511053	37,379,798.22	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	04/02/2021	10/02/2021	SI	SI	
2	2539673	29,301,344.49	EDUCACIÓN	30/12/2021	07/01/2022	NO	NO	
3	2533866	28,398,115.23	AMBIENTE	29/10/2021	17/12/2021	SI	SI	
4	2538654	24,349,310.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	22/12/2021	30/12/2021	SI	SI	
5	2509498	22,156,979.20	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	08/01/2021	28/01/2021	NO	NO	
6	2538005	22,094,677.36	EDUCACIÓN	16/12/2021	30/12/2021	NO	NO	
7	2521618	20,335,775.00	SALUD	14/06/2021	15/06/2021	SI	SI	
8	2521936	20,169,095.12	EDUCACIÓN	16/06/2021	25/06/2021	SI	SI	
9	2525250	19,448,962.92	EDUCACIÓN	02/08/2021	24/08/2021	SI	SI	
10	2535611	18,645,182.59	EDUCACIÓN	23/11/2021	29/12/2021	SI	SI	
11	2517448	17,916,500.36	SALUD	25/04/2021	18/05/2021	SI	SI	
12	2526527	12,657,111.68	TURISMO	17/08/2021	07/10/2021	SI	SI	
13	2521935	8,132,159.48	SALUD	16/06/2021	16/06/2021	NO	NO	
14	2521906	8,132,159.48	SALUD	16/06/2021	16/06/2021	NO	NO	
15	2532916	7,801,815.46	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	20/10/2021	22/10/2021	SI	NO	
16	2520451	5,296,667.95	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	01/06/2021	16/06/2021	SI	NO	
17	2523450	4,943,500.87	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	05/07/2021	09/07/2021	SI	SI	
18	2525806	4,103,700.00	SALUD	09/08/2021	12/08/2021	NO	NO	
19	2527207	2,607,646.65	CULTURA Y DEPORTE	26/08/2021	01/09/2021	NO	NO	
20	2532537	821,286.10	EDUCACIÓN	14/10/2021	15/10/2021	SI	SI	
21	2521463	377,760.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	11/06/2021	11/06/2021	NO	NO	
22	2536065	332,140.91	SALUD	29/11/2021	29/12/2021	NO	NO	
23	2536075	332,140.91	SALUD	29/11/2021	29/12/2021	NO	NO	
24	2536061	332,140.91	SALUD	29/11/2021	29/12/2021	NO	NO	
25	2536069	332,140.71	SALUD	29/11/2021	29/12/2021	NO	NO	
26	2534775	197,674.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	12/11/2021	12/11/2021	NO	NO	
27	2525871	164,850.00	SALUD	09/08/2021	12/08/2021	NO	NO	
28	2531093	103,000.00	SALUD	24/09/2021	27/09/2021	NO	NO	
		316,863,635.60	Monto total de las Inversiones 2021					

FUENTE: Banco de inversiones del MEF

Tabla 13: Situación de los proyectos 2020- Invierte.pe

N°	Código único de inversión	Monto viable	Función	Fecha de registro	Fecha de viabilidad	Incluido programación PMI	Incluido ejecución PMI	
1	2479852	45,674,292.29	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	31/01/2020	12/02/2020	SI	SI	
2	2477103	37,086,695.47	AGROPECUARIA	15/01/2020	05/03/2020	SI	SI	
3	2496010	28,272,649.40	SALUD	24/08/2020	09/09/2020	NO	NO	
4	2504835	23,643,908.00	SALUD	24/11/2020	03/12/2020	NO	NO	
5	2480499	18,597,232.67	TRANSPORTE	06/02/2020	14/02/2020	SI	SI	
6	2477014	13,305,504.64	AGROPECUARIA	15/01/2020	05/02/2020	SI	SI	
7	2504553	10,344,045.46	SALUD	20/11/2020	14/12/2020	SI	SI	
8	2494757	6,379,671.24	SALUD	10/08/2020	12/08/2020	NO	NO	
9	2496008	4,595,425.00	SALUD	24/08/2020	09/09/2020	SI	SI	
10	2485796	4,510,800.00	SALUD	06/04/2020	21/04/2020	SI	SI	
11	2507836	3,878,000.00	SALUD	21/12/2020	22/12/2020	NO	NO	
12	2488048	3,221,690.00	SALUD	24/05/2020	25/05/2020	SI	SI	
13	2487422	3,221,250.00	SALUD	12/05/2020	13/05/2020	NO	NO	
14	2486804	3,198,000.00	SALUD	30/04/2020	08/05/2020	NO	NO	
15	2505774	1,892,273.22	AGROPECUARIA	03/12/2020	03/12/2020	SI	SI	
16	2502758	590,144.66	SALUD	02/11/2020	03/11/2020	SI	SI	
		208,411,582.05	Costo total de las Inversiones 2021					

FUENTE: Banco de inversiones del MEF

Tabla 14: Situación de los proyectos 2016 - SNIP

N°	Código SNIP	Monto viable	Función	Fecha de registro	Fecha de viabilidad
1	353557	33,189,139.00	TRANSPORTE	05/04/2016	07/04/2017
2	362324	31,671,923.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	13/07/2016	22/12/2016
3	361393	24,651,345.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	30/06/2016	04/07/2017
4	375696	15,637,415.00	AMBIENTE	12/12/2016	29/03/2017
5	345955	5,475,278.00	TRANSPORTE	15/01/2016	27/06/2016
6	368423	1,197,182.46	AMBIENTE	16/09/2016	07/11/2016
		111,822,282.46	Costo total de las Inversiones 2016		

FUENTE: Banco de inversiones del MEF



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OSCANOVA RAMOS ANGELA MARGOT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Impacto del Invierte.pe en las inversiones de un Gobierno Regional 2020 - 2021", cuyo autor es TITO DIAZ DAVID, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OSCANOVA RAMOS ANGELA MARGOT DNI: 41494560 ORCID 0000-0003-2373-1300	Firmado digitalmente por: AOSCANOARA el 11-08- 2022 08:00:02

Código documento Trilce: TRI - 0376960